



**REPÚBLICA DE CUBA.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO DE MOA.
Dr. Antonio Núñez Jiménez.
Filial Universitaria Municipal: Frank País.**

Maestría en Educación Superior.

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**TÍTULO: PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA FORTALECER EL VALOR
RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE LA
CARRERA DE PSICOLOGÍA.**

AUTORA: Lic. Nercy Molina Mestre.

TUTOR: MSc. Reinaldo Cisnero Domínguez.

Moa, 2013

...Nos vamos encaminados hacia la idea de una forma o de otra, de convertir a todo el país en una gran universidad.

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

- ✚ A la Revolución que me ha permitido superarme.
- ✚ A mi madre por haberme guiado por un camino correcto y brindarme el apoyo en todo momento.
- ✚ A mi hija por soportar momentos solos, en que no pude estar con ella por encontrarme enfrascada en la tesis.

AGRADECIMIENTO

De manera general agradezco a todas aquellas personas que me permitieron llegar hasta aquí en especial:

- ✚ A mi tutor MSc. Reinaldo Cisnero Domínguez por su dedicación y comprensión
- ✚ A mis compañeras Nereida Duboy e Idiana Parra y Gilberto Blanco que me brindaron su apoyo desde el inicio hasta la culminación de la tesis.

Resumen:

El fortalecimiento del valor responsabilidad en los momentos actuales deviene elementos esenciales en la formación integral del estudiante. Como valor constituye hoy día una necesidad insoslayable, pues se exige de un joven que se desempeñe con autonomía, competencia y flexibilidad, lo que está asociado al desarrollo de la personalidad.

A través de un diagnóstico realizado a los estudiantes de 3er año de la carrera de Psicología para determinar el estado actual en que se encontraba la preparación de los mismos sobre el valor responsabilidad, se pudo constatar insuficiencias referidas al poco conocimiento de este valor, lo que a partir de estos resultados se despliega la investigación con el propósito de dar solución a estas problemáticas.

Como solución se propone un conjunto de actividades concretas dirigidas a los estudiantes para fortalecer el valor responsabilidad, de manera que se materialice en el proceso de enseñanza aprendizaje. Estas actividades pueden aplicarse en otras carreras de acuerdo a los contenidos que permitan la introducción y desarrollo de la educación en valores.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos - metodológicos que sustentan la Educación en Valores	9
1.1. Análisis histórico- tendencial de la educación en valores	9
1.2. Aspectos teóricos generales sobre el trabajo con los valores.....	16
1.3. La educación en valores en el Sistema Nacional de Educación	21
1.4. Singularidades de la educación de adultos en Cuba	24
1.5.Elementos teóricos que sirven como referencia conceptual del valor responsabilidad.....	29
CAPÍTULO II. Propuesta para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología.	40
2.1. Situación inicial del valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología.....	40
2.2. Propuesta para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología.....	46
2.3. Estructuración de la propuesta de actividades para los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología de la sede universitaria Frank País.....	47
2.4. Valoración de la aplicación del sistema de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la sede universitaria Fran k País.....	58
CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA.	
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

Un somero análisis del mundo contemporáneo permite apreciar la importancia de comprender el significativo papel que desempeñan los valores hoy, en tanto no hay una sola cuestión de la vida contemporánea que se dé al margen de estos. Y es que no puede olvidarse que los valores son componentes de la ideología y expresión de la cultura. De ahí, la relación esencial cultura-ideología-valores que sin dudas, puede ser abordada por diferentes ciencias y disciplinas, pero dada la polaridad dominación-liberación presente en el mundo de hoy se exige la aplicación de un enfoque histórico-concreto.

Y es que los valores devienen expresión del desarrollo de la cultura de la humanidad en tanto constituyen realizaciones y al mismo tiempo, incentivos para nuevas realizaciones en el permanente y enriquecedor flujo del accionar humano.

En su realidad, la obra de la Revolución es expresión de la defensa de valores como la independencia, la justicia social y la dignificación humana, entre otros muchos, conformados a lo largo de cientos de años de existencia de nuestro pueblo, a partir de la contribución de las diversas generaciones.

El proceso revolucionario, marcado por la ofensiva imperialista y que en su decurso no ha estado exento de contradicciones, carencias e insuficiencias, ha elevado a un primer plano lo relativo a la educación en valores como un componente, como esencia y como finalidad de la Educación Cubana. Así, ante nuevos retos sociales, en 1995 se realizó una Audiencia Pública sobre la Formación de Valores por la Asamblea Nacional del Poder Popular en la cual participaron diversos especialistas y en 1998 se orientaron por el MINED los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad.

Junto a los inmensos desafíos que enfrenta nuestra nación, se coloca el de la educación en valores de las nuevas generaciones, no solo por las propias condiciones del desarrollo social contemporáneo, a escala universal y particularmente, de nuestra sociedad, sino porque refiere un problema de suma complejidad: el desarrollo de un componente esencial de la personalidad, la espiritualidad en el mundo donde se potencia la cultura del consumo y la violencia,

en el que se cuestionan los más sagrados valores creados por la humanidad y en el que se requiere librar aún grandes batallas como la del pueblo cubano en defensa de todo lo valioso forjado en su historia.

Los valores: en el plano individual constituyen formaciones psicológicas complejas y por tanto actúan como reguladores de conductas mientras que en el plano social son componentes de la ideología y desempeñan el papel de movilizadores sociales.

La educación en valores constituye un proceso complejo porque toca de cerca un componente esencial: la espiritualidad; contradictorio, ya que se da matizado por un conjunto de contradicciones entre las que se encuentran lo ideal y lo real, lo social y lo individual, lo universal y lo particular, lo nuevo y lo viejo, la identidad y la diversidad; asimismo, es multifactorial ya que intervienen diversos factores como la familia, clave en tanto aporta formación inicial y decisiva para la vida, la escuela, que tiene un encargo social, la comunidad, esencial en tanto portadora de la participación social, los medios de difusión, que forman y educan modelos, gustos, preferencias (VIII Seminario Nacional Segunda parte 2007-2008)

Todo lo antes planteado constituye un proceso que implica, en sí mismo, conciencia de la historicidad y que hace posible que los estudiantes deje de ser objeto y se forme como sujeto, que sea objetivo mediante una praxis, que al orientarse a la formación valoral requiere de condiciones y presupuestos especiales.

Velásquez (2008) cuando afirma que: el tema de la formación de valores ha sido abordado ampliamente en el ámbito internacional, donde se destacan las investigaciones de Muñoz (Chile, 1990), relacionada con el análisis del hombre y la sociedad; Frondizi, (Argentina, 1993) trata el pensamiento axiológico desde una concepción filosófica; Yurén (Méjico, 1995) profundiza en los valores cívicos, los valores sociales y la educación; y Savater (España, 1998) destaca la importancia que tiene para los maestros el valor educar. Y en Cuba, las investigaciones de mayor relevancia se precisan sobre la perspectiva socio filosófico, en especial las obras de (Rodríguez 1985) y (Fabelo 1989 y 2003).

A partir del año 1998 entro en vigor la Resolución Ministerial 90, dirigida al fortalecimiento de los valores mediante diferentes vías, entre ellas la clase como eslabón fundamental del proceso docente – educativo; los turnos de reflexión y

debate, que brindan la posibilidad del fortalecimiento de aquellos valores que según el diagnóstico integral, se encuentran muy afectados en el grupo.

Más recientemente, en el año 2006, aparece el Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, que precisa el trabajo de valores tales como: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez y justicia.

En este sentido se desarrollaron diversas investigaciones, con el objetivo general, independiente de la vía o propuesta realizada, de introducir, desarrollar y perfeccionar el accionar de la educación en valores. Numerosos estudiosos han tratado la educación en valores desde diferentes ópticas y vertientes, ejemplo de ello en el ámbito extranjero son los trabajos de (Montserrat, M 1993), (Guerrero, S 1998), (Buxaris, M y Martínez, M 2001).

En Cuba se destacan algunas investigaciones por los aportes que en este campo han realizado (Álvarez, N 1984), (González, M 1989), (García, G 1996), (Calviño, M 2002) (Fabelo, R 2003), (Báxter, E 2005).

La presente investigación se propuso contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad mediante actividades docentes para el 3er año de la carrera de Psicología para lo cual se diseñó una propuesta de actividades variadas, dirigidas a este fin.

Estos estudiantes no han relevado las fortalezas que brindan los contenidos de la asignatura de cognición y comportamiento. A pesar de los esfuerzos que en esta dirección se realizan, se estima que todavía los resultados en la práctica pedagógica, no demuestran los cambios esperados por lo que se hace necesario profundizar en esta dirección y modificar el modelo conductual del estudiante

Mediante la aplicación de métodos y técnicas de la investigación, las cuales revelaron las siguientes insuficiencias:

- ✓ Falta de preparación de los directivos en el conocimiento de las características psicológicas de los estudiantes.
- ✓ Pobre participación de los estudiantes en las tareas que se ejecutan para el desarrollo económico y social del territorio.

- ✓ Pobre asistencia y puntualidad a las actividades planificadas por la Universidad.
- ✓ Bajo nivel de conciencia para desarrollar con disciplina, eficiencia, calidad, y rigor tareas como, trabajos voluntarios, actos políticos, vespertinos y asambleas.
- ✓ Insuficiente comprensión de vivir según las normas de orden social y la legalidad socialista.
- ✓ Inexistencia de actividades extradocentes planificadas de manera correcta para el cumplimiento del horario único.
- ✓ Los programas de las asignaturas que tienen como soporte la tele clase no siempre facilitan la unidad de lo instructivo y lo educativo en la formación de la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Insuficiente preparación de los docentes contratados para ejercer de forma sistemática y cohesionada las influencias educativas, por ser profesionales graduados en otras ramas y no tener la posibilidad de participar en actividades extracurriculares con los estudiantes.

El tema de la investigación relacionado con actividades para potenciar el valor responsabilidad en los estudiantes del 3er año de la carrera de Psicología surge a partir de constatar en el plano teórico y práctico algunas insuficiencias que no permiten enfrentar científica y objetivamente la labor instructiva, dado en lo fundamental a algunas incoherencias entre las formas de pensar, sentir y actuar de los estudiantes, que son egresados del Curso de Superación Integral para Jóvenes, lo que no traen una formación integral. Se incluye como problema a resolver: **¿Cómo fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del 3er año de la carrera de psicología de la Sede Universitaria Municipal Frank País?**

En el transcurso de la investigación se utilizaron métodos empíricos y teóricos para constatar las deficiencias existentes y trabajar sobre su base, apoyado en la experiencia profesional de la autora, que la pertrecha de los conocimientos que le facilitan su accionar.

Se destaca además en este trabajo el enfoque teórico metodológico en torno al valor en cuestión, lo que trajo consigo que los responsables de la situación de la propuesta de actividades tengan en su preparación, bibliografía de consulta, le permite una materialización eficiente del proceso docente educativo.

La propuesta de actividades para fortalecer el valor responsabilidad que ofrece esta investigación tiene dos sentidos: dotar de conocimientos teóricos a los estudiantes y tomar determinaciones correctas ante disyuntivas.

Los resultados de la investigación ofrecen una respuesta concreta y aplicable en la práctica para fortalecer el valor responsabilidad, a los estudiantes del 3er año de la carrera de Psicología de la Filial Universitaria del Municipio Frank País.

En la práctica de la enseñanza se diseñan y ejecutan estrategias dirigidas de manera fundamental a modificar la esfera cognitiva de las personas, a pesar de la necesidad de que se propicie un aprendizaje como un proceso integrado que permita desarrollar sentimientos, afectos, valores.

Como objeto de la investigación: el proceso de formación de valores en los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología en la sede universitaria Frank País.

Este proceso de investigación proyecta como **objetivo:** elaborar propuesta de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología en la Sede Universitaria del Municipio Frank País.

Campo: formación y desarrollo del valor de responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología en la sede universitaria Frank País.

Preguntas científicas.

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que definen la educación en valores con mayor énfasis en el valor responsabilidad en la educación de jóvenes y adultos?
2. ¿Qué situación presenta el valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera psicología seleccionada para la muestra?
3. ¿Qué actividades deben diseñarse para fortalecer la responsabilidad en el proceso de educación en valores de la carrera psicología?
4. ¿Qué instrumentos o métodos pueden aplicarse que permita la validación de los resultados que se obtienen con la puesta en práctica de la propuesta de actividades?

Tareas de investigación.

1. Determinar los fundamentos teóricos y metodológicos acerca de la educación en valores con énfasis en la responsabilidad en la educación de jóvenes y adultos.
2. Diagnosticar el estado del valor responsabilidad de los estudiantes del 3er año de la carrera de Psicología de la sede universitaria Frank País
3. Elaborar una propuesta de actividades que contribuya a favorecer la responsabilidad en los estudiantes de los estudiantes del 3er año de la carrera de Psicología de la sede universitaria Frank País
4. Valorar los resultados alcanzados con la puesta en práctica de la propuesta de actividades, para fortalecer la responsabilidad en el proceso de educación en valores en los estudiantes del 3er año de la carrera de Psicología de la sede universitaria Frank País

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron diferentes métodos

Métodos teóricos.

Análisis - Síntesis: para el estudio bibliográfico de los fundamentos teóricos que abordan la educación en valores y en particular el valor responsabilidad y el

procesamiento de los fundamentos científicos para así arribar a conclusiones parciales y finales.

Histórico lógico: para determinar las concepciones teóricas sobre el valor responsabilidad, su evolución y concepciones actuales.

Inducción – deducción: para determinar las regularidades del problema a investigar y diseñar la vía a utilizar para el desarrollo de la educación en valores.

Modelación: para diseñar las actividades acorde a las necesidades educativas del tipo de estudiante que ingresa a la enseñanza superior.

Sistémico Estructural Funcional: para elaborar las actividades, establecer los componentes, estructura, relaciones dialécticas y el principio de jerarquía entre cada uno de los subsistemas que lo conforman.

Métodos empíricos.

Observación científica: para determinar en el escenario educativo la forma de manifestarse el valor responsabilidad y el accionar de los docentes y estudiantes ante las actividades planteadas.

Entrevistas: para conocer el estado de opinión respecto al conocimiento del valor responsabilidad.

Encuestas: para determinar el nivel de información y fundamentar el problema de la investigación.

Además se utilizarán operaciones **matemáticas** como el cálculo porcentual con el objetivo de estimar proporciones en cuanto a la población y la muestra establecida.

Novedad científica: facilita a las instituciones educativas una propuesta, que favorece el valor responsabilidad, en los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología en la Filial Universitaria de Frank País. Con anterioridad, no se había desarrollado en el centro referido una investigación sobre el valor responsabilidad, que proponga acciones puntuales con carácter sistémico.

EL principal aporte práctico:

Consiste en aplicar la propuesta de un conjunto de actividades en el 3er año de la carrera de Psicología de la Sede universitaria Frank País, el cual constituye un elemento de actualidad al transformarse en un instrumento de aplicación individual y colectivo que favorece el valor responsabilidad de los estudiantes en el proceso de la educación en valores, para dar respuesta a las exigencias de la Educación Cubana en la actualidad.

Población: 28 estudiantes y 12 Profesores tercer año de la carrera de Psicología de la Sede universitaria Frank País.

Muestra: 11 estudiantes y 8 Profesores del tercer año de la carrera de Psicología de la Sede Universitaria Frank País.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO**Introducción:**

En este capítulo se hace una reseña de las transformaciones a partir del triunfo de la revolución que ha venido ocurriendo en el proceso de formación de valores, los principales autores que han incursionado en este proceso, que pretende la investigadora sobre el fortalecimiento del valor responsabilidad, los métodos utilizados, la novedad científica, aporte práctico, las insuficiencias detectadas, el objetivo que pretende con las actividades que propone para fortalecer el valor responsabilidad, las tareas de investigación, la población y muestra empleadas.

Capítulo I:

Realiza una fundamentación teórica metodológicas que sustentan la educación en valores, basadas en antecedentes de la educación en valores, aspectos teóricos generales sobre el trabajo con los valores, la educación en valores en el sistema nacional de educación, singularidad de la educación de adultos en Cuba y elementos teóricos que sirven como referencia conceptual de valor responsable.

Capítulo II

La estructura de la propuesta del conjunto de actividades y las diferentes actividades que se aplicaran a este grupo de alumnos, valoración de la aplicación del conjuntos de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la Filial Universitaria del Municipio de Frank País.

Refiere además la situación inicial del valor responsabilidad, la determinación de los aspectos, como la variable y las dimensiones cognitivas y conductuales, composición del grupo que se escoge como muestra y la aplicación del test situacional.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS- METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 Análisis histórico- tendencial de la educación en valores

Los valores se educan en todos los ámbitos de socialización del individuo, en cada etapa del desarrollo humano, en el hogar, la escuela, la comunidad, los encargados de transmitirlo son los integrantes de la familia, el maestro, las organizaciones sociales, sus coetáneos. Los valores se educan en cada etapa del desarrollo humano, dada a la complejidad de su educación, no puede enmarcarse en un método.

Desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX se fomentaron los valores, este proceso se anticipa con José Agustín Caballero (1762-1835), quien en un primer momento expresó "...el hombre será menos vicios cuando sea menos ignorantes. Se hará más rectamente apasionado cuando se haga más exacto pensador."Batista, (2005)

La labor educativa de José de la Luz y Caballero (1800-1862) encuentra su nivel más alto en la primera mitad del siglo XIX. Para Luz, educar no es sólo enseñar Gramática, Geografía, Física e Historia," educar es templar el alma para la vida."Batista, (2005) José Martí, y Enrique Varona, fueron capaces de educar a más de una generación en la justicia social, la equidad, el patriotismo, la libertad, y la intransigencia ante lo mal hecho.

Primera etapa. (1930-1990)

A partir de la década de los años 30 (siglo XIX), se produjo una reforma en las ideas educativas, al introducirse los postulados de la escuela nueva. Los pedagogos cubanos, después de una aceptación crítica del movimiento reformista, no estaban satisfechos con la formación de los valores que se desprendían de la filosofía esencial (pragmatismo) de la escuela activa e introdujeron las concepciones sobre axiología procedentes del neokantismo alemán. Este particular dio a la teoría educativa una cierta originalidad al tratar de ajustarse a las necesidades del país.

La crisis estructural del sistema económico, político, y social cubano al final de la década de los años 50 y sus consecuencias psicológicas, hizo caer el pensamiento cubano, en general, en una especie de existencialismo y en fideísmo, a manera de apoyo moral ante la impronta de la realidad y se fueron olvidando las tradiciones más legítimas.

Educadores destacados asumieron la vanguardia de la educación, quienes lograron imbuir a los alumnos de optimismo, de amor al país, del espíritu crítico necesario para conocer la realidad y la creatividad para transformar la sociedad. Los logros de la década del 60 se alcanzan con un elevado nivel de participación y consenso en torno a los caminos asumidos. Se logró una elevada implicación popular en los macro objetivos orientados por la dirección de la Revolución en los planos políticos y sociales.

Esta década, se caracterizó además por el mejoramiento de las condiciones de vida de importantes sectores de la población, lo cual fue de manera especial en la consolidación del carácter de la Revolución. En los años 70, se desarrolla una interpretación dogmática del marxismo que afecta de una forma sensible el desarrollo de las ciencias sociales. La interpretación del marxismo condujo a una innecesaria ideologización de las formas coyunturales de la política, la economía, el pensamiento, que limitaron el proceso y acción sobre las nuevas tendencias y contradicciones que empezaban a presentarse en este momento del desarrollo de la sociedad cubana.

El cuadro de los 70 condicionó los 80, cuando continuaron agudizándose muchas de las contradicciones señaladas, dada la acumulación de problemas sociales, como la vivienda, la escasez de producto de primera necesidad, los cuales se hacen críticos en el período especial. En Cuba, en los años 90 acontece un momento de cambio social más general, impacta a la juventud como conjunto y contribuye a formar rasgos generacionales peculiares y a imponer visiones propias, que si bien se apoyan en la experiencia acumulada por las generaciones anteriores, representan un mayor acercamiento a las condiciones de su momento. Haydee Leal en su artículo “La Historia de Cuba: fuente para la formación de valores” señala:

Que en los momentos actuales, tanto la educación como la formación de valores han estado en el centro del debate y la reflexión nacional e internacional, fundamentalmente en el contexto educativo. Su origen está determinado en el agravamiento de las condiciones socioeconómicas y política contemporáneas que afectan a los pueblos subdesarrollados, debido a la cruel explotación del modelo capitalista y al hegemonismo mundial que ejerce, mediante las políticas globalizadoras y al neoliberalismo que como ideología preconizan. La especialista hace referencia a que el modelo de hombre al que aspira la sociedad cubana en los momentos actuales siempre será la brújula para la educación, pero en relación directa con las condiciones históricas concretas, donde están presentes los valores en general y los morales en particular, por su trascendencia e importancia cuando de educar se trata. (Báxter, 2007)

Hoy más que nunca, frente a las exigencias y condiciones sociales, se acrecienta la necesidad de buscar en las raíces históricas el contenido para lograr una adecuada educación y formación de valores humanos, patrióticos, antiimperialista internacionalista para alcanzar la plena identidad individual y social.

Segunda etapa (1991-2005)

En la actualidad la educación en valores, es una problemática que preocupa y es objeto de análisis de políticos, especialistas y educadores de diferentes países, independientemente del régimen social existente; y es así, porque ello está

indisolublemente vinculado a la propia existencia del ser humano, es decir al desarrollo de la personalidad y a su condición como ser social.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

Al hablar de la educación en valores, no podemos perder de vista que estos existen en la realidad y en estrecha relación con la propia existencia del ser humano, y con el tipo de hombre que cada sociedad se propone formar y desarrollar

La principal función de la escuela como señala la Dra. Amelia Amador es transmitir y formar los modos de hacer, pensar, trabajar, de las tradiciones, de la cultura general de los hombres, como parte del proceso de socialización en que transcurre la vida de niños, adolescentes y jóvenes.

La escuela, por lo tanto, tiene que hacer llegar la cultura a las nuevas generaciones, mediante la utilización de métodos que permitan que la hagan y sientan suya; sin embargo, este aspecto no ha sido lo suficientemente abordado por la escuela y ha traído como consecuencia algunos problemas y conflictos en la formación de la personalidad de determinados grupos poblacionales.

La labor de la escuela, ante esta situación es determinante, ya que de hecho es la institución que de una manera planificada, organizada y sistemática, tiene la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, acorde con el momento histórico, concreto en que estas viven y se desarrollan. Corresponde por tanto, asumir la formación de valores de forma cohesionada con los demás agentes sociales - familia, comunidad, organizaciones políticas, estudiantiles y de masas.

A partir de las reflexiones anteriores, consideramos oportuno orientar el contenido que exponemos. Es muy difícil sintetizar la riqueza que docentes y especialistas de diferentes ciencias y países acumulan en lo relacionado con la educación en valores, lo que hace no poder satisfacer todas las inquietudes y preocupaciones que puedan surgir, pensamos que por el contrario, su lectura estudio y reflexión estimulará tanto a docentes como a los adultos en general a incrementar su acción educativa con la

nueva generación, por constituir de hecho algo importante y fundamental en la formación ciudadana.

El legado histórico de Martí, al igual que el de otros educadores cubanos como el padre Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique J. Varona, nos hace plantear que educar es preparar al hombre, para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas, formales, autoritarias o aisladas, que muchas veces sin percatarse de tal condición, emprenden los diferentes agentes socializadores; sin tomar en cuenta, las concepciones o ideas que sostienen, o subyacen en este accionar, el contexto en que se desenvuelven y cómo se manifiestan en la práctica educativa social a que debe dar respuesta por una parte, y la contribución que debe brindar al desarrollo individual por la otra, como los dos polos de una cuerda en tensión que representan los puntos de llegada y de partida respectivamente en el trabajo educativo ()

Es importante destacar, el nexo que se establece entre la educación y los objetivos José Martí, héroe de la República de Cuba expresó “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre el, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote; Es preparar al hombre para la vida “. (Martí Pérez, 1975)

El Dr. José R. Fabelo Corzo. Investigador Auxiliar del Instituto de Filosofía y Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Investigaciones filosóficas, en su obra *Práctica, Conocimiento y Valoración*, (1989) señala que, por valor, generalmente se entiende, la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre... “.

Conceptualizando este término González Rey,(1996) expresa: “...ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del

hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy...”.

Sánchez Hernández Y. (2005) refiere que se puede considerar como valor, el grado de importancia, significación o sentido que adquieren los objetos, las acciones, las situaciones o posiciones abstractos o materiales, en la medida en que responden a las necesidades de la especie y del ser humano en un determinado momento, y la lucha por ello, al ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia. Se habla de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, se manifiesta la dependencia de constituir la meta de la vida.

Referente a la ardua tarea de educar, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ha expresado que sin educación no hay revolución posible, no hay socialismo posible. De hecho, los maestros cubanos están en deber de preparar cada día más y mejor para educar a las nuevas generaciones desde nuestras escuelas.(Batista 2005)

Dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. El contenido del sistema de valores es una expresión específica de las condiciones económicas sociales y clasistas de una época histórica concreta, en su dialéctica con el contenido humano universal que estos encierran.

El carácter de orientadores y reguladores internos de los valores morales, hace que estos ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social (aspecto objetivo) y en las escalas de valores subjetivos de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida. (Batista 2005)

Esto explica el lugar de la moral en su relación con la Política y el Derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de

una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo la solidaridad la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran cualquier propósito o acción educativa. ¿Qué podemos entender por valor moral? El valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber. . ., con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano. ¿Qué componentes debe atender el educador para contribuir a la formación (Batista 2005)

Tercera etapa. (2006 hasta la actualidad):

En esta etapa se implementa el plan de estudio D, en el que se introduce la semipresencialidad en el proceso docente educativo, la carrera experimenta cambios en su alcance. El colectivo de profesores del departamento de humanidades desarrolla acciones en búsqueda de métodos encaminados a lograr este objetivo. Las principales actividades han estado expresadas con el objetivo de `profundizar el valor responsabilidad.

Tratando de lograr:

- Mayor motivación de los estudiantes por la profundización en valores.
- Mayor vinculación de las situaciones de aprendizaje de las clases de psicología con el valor responsabilidad.
- Desarrollar aspectos de la personalidad como son: los sentimientos, las actitudes, las convicciones, los intereses y las motivaciones personales
- Implementar un conjunto de contenidos (normas, reglas y regulaciones), que desde un punto de vista general proporcionan significado a la vida.

A partir de los elementos abordados hasta el momento es posible inferir que la formación del psicólogo ha estado mediada por la necesidad de ampliar su

competencia, esto demanda la impartición de clases de mayor calidad y la búsqueda de un aprendizaje activo que ponga al estudiante como centro del proceso formativo.

1.2 Aspectos teóricos generales sobre el trabajo con los valores.

A la realidad interior, previa a cada acto cotidiano, insignificante o meritorio, la llamamos actitud, creencia, ¡Valor! ¿Y qué son los valores?

Son formaciones complejas que constituyen un sistema, guardando una relación sujeto-objeto y con aspecto de la personalidad como son: los sentimientos, las actitudes, las convicciones, los intereses y las motivaciones personales. Podemos designar como valores, también, aquellos que hacen buenas a las cosas, aquellos por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo.

El valor, es la convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos, reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, efectivo y social marcado por la familia, la escuela, la instituciones y la sociedad en que nos ha tocado vivir. Una vez interiorizado, los valores se convierten en guía y pautas que marcan las directrices de una conducta coherente; se convierten en idearios, indicadores del camino a seguir, nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos, tomar dediciones pertinentes, responsabilizarnos de nuestros actos y aceptar sus consecuencias.

Determinaciones sociales que realiza el hombre del objeto del mundo circundante que pone de manifiesto su significación positiva o negativa para este en particular y para la sociedad. Desempeñan el papel de puntos de referencias diarias con la actividad material y social y en la determinación del sistema de relaciones prácticas del hombre en su medio y de él, consigo mismo, en su realización humana. (Bravo, 1997), Iglesias (2002), estas autoras define los valores: Como un conjunto de contenidos (normas, reglas y regulaciones), que desde un punto de vista general proporcionan significado a la vida, desde un punto de vista educativo tienen como objetivo principal, brindar a los alumnos una educación integral. Utilizando para ello valores orientados a desarrollar todas las

capacidades del individuo, abarcando diversos atributos: materiales espirituales, individuales y sociales entre otros. (Salón, 2009:)

Los valores, nos permiten definir con claridad los objetivos de la vida, nos ayudan a aceptarnos tal como somos y a estimarnos, el tiempo que nos hacen comprender y estimar a los demás. Dan sentido a nuestra vida y facilitan la relación madura y equilibrada con el entorno, con las personas, acontecimientos y casos, proporcionándonos un poderoso sentimiento de armonía personal.

Numerosos investigadores se han dado a la búsqueda de soluciones a esta problemática, los cuales han abordado los fundamentos teóricos y prácticos relacionados con la educación en valores, entre los más significativos en las últimas décadas en torno al tema se destacan.

El doctor (Diego González Serra 2002) en su artículo “La escuela y la formación de valores” expresó: los valores constituyen orientaciones inductoras y afectivas de la personalidad que expresan las necesidades y tendencias del individuo, pero surgen y se transforman a partir del desarrollo del reflejo cognoscitivo de la realidad.” De acuerdo a su concepción, establece una clasificación de los valores.

Por su contenido: {
- Sociales
- Individuales.

Por su grado de independencia {
-Autónomos
-Adaptativos
-Reactivos

Esta clasificación se efectúa desde el punto de vista psicológico, lo que sin duda tiene un extraordinario valor para la pedagogía, en la medida que docentes y directivos se propongan motivar y hacer surgir necesidades tanto de carácter social como individual, lo que les permitirá lograr mejores resultados en la tarea que realizan.

El autor expresa que los autónomos son elaborados por el sujeto de manera independiente, de ahí que actúan como fines propios. Los adaptativos responden a determinadas exigencias de carácter externo que presionan de una u otra forma al sujeto, lo que asume como una meta propia, en estos no hay una elaboración previa del sujeto. Los reactivos aparecen y actúan solo como una respuesta a las influencias directas del medio, que puede motivar o no al sujeto para hacerlo.

Concluye que en general, es necesario trabajar por lograr en niños, adolescentes, y jóvenes la formación de valores de carácter autónomos por el nivel de implicación y protagonismo directo que en ello se logra, lo que le permite actuar de forma más consciente en relación con lo que hace y no por presiones de carácter externo, es decir, con cierta independencia del medio. (González, 2002)

El valor es un reflejo cognoscitivo, a través de percepciones, representaciones, conceptos y proyectos de la realidad objetiva en la personalidad del individuo como una orientación afectiva-emocional y que además se forma y fortalece sólo en la interacción sujeto objeto y sujeto, o sea, en la actividad y en la comunicación, de manera que es necesario fortalecer el intercambio” (Batista, 2005)

El editorial Grijalbo define como valor al: “sistema o jerarquía de conjuntos de normas, basadas en la preferibilidad, (no mire deseabilidad) con que nos solicitan los valores. Son propuestas que permiten ordenarlos en sistemas jerárquico.” (Grijalbo, 1999)

El aprendizaje de los valores es un camino, podemos abreviarlas en las páginas de un libro de ética. Transformándolo en una aventura existencial o hacer de él un viaje organizado, su resultado depende del método elegido, como será el nivel de placer o de aburrimiento de profesores y estudiantes según el camino que recorran juntos. (Marrero, 1993)

En la Enciclopedia Microsoft Encarta 2001 refiriéndose a los valores se plantea: Creatividad o conjunto de cualidades de una persona en cuya virtud es apreciada. Una estatua de gran valor. Alcanza de la significación, importancia y validez de una cosa. El valor de un acto. Realidad ideal por cuya participación las cosas adquieren cualidades que nos hacen estimularla diversamente. Su jerarquización forma la escala de valores: económicos, vitales, intelectuales, estéticos y religiosos. Juicio de

valor, juicio en el que se atribuyen un valor de manera subjetiva, reunir fuerzas y ánimo para realizar y afrontar algo.” (Sánchez 1996)

Miguel Martínez Martín, catedrático de teoría de la educación en la facultad de Pedagogía en la Universidad de Barcelona y miembro del grupo de investigación en Educación Moral, expresa que existen dos tipos de valores: de consenso y los personales, los primeros referidos al consentimiento o aprobación unánime y los segundos propios del sujeto, que por supuesto no siempre tienen una aprobación por los otros. (Martínez, 1995)

Esther Báxter Pérez en el libro Educar en valores: tarea y reto de la sociedad, señala, que según Armando Rugarcía, Rector de la Universidad Iberoamericana, en México, considera la existencia de:

- ✓ Valores particulares, como, el aliento, el descanso y la seguridad, entre otros.
- ✓ Valores sociales, relacionados con la familia, la universidad, la empresa o el gobierno.
- ✓ Valores humanos, como la paz, el amor al prójimo y la justicia. (Báxter, 2007)

Por su parte Batista Rodríguez (2001) en su tesis presentada en a la opción al título académico de Master de la educación plantea los siguientes principios de la educación en valores:

- ✓ Principio de la personalidad
- ✓ Principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo
- ✓ Principio de la unidad de la actividad y la comunicación
- ✓ Principio de la unidad de lo instructivo y lo educativo.
- ✓ Principio de la unidad de las influencias educativas
- ✓ Principio de la unidad del carácter científico e ideológico de la educación
- ✓ Principio del carácter colectivo e individual de la educación
- ✓ Principio de la orientación de la educación con la vida y del estudio con el trabajo. (Batista 2001)

El Rodríguez Reyes (1999) en su trabajo sexualidad y el valor responsabilidad hace referencia a los principios generales a tener en cuenta en el fortalecimiento de la

educación en valores los cuales son asumidos por la investigadora por tener relación con el trabajo que se propone:

- ✓ Principio de la máxima utilización del entorno social en el que se desenvuelve el individuo para contribuir al fortalecimiento de determinados valores humanos.

El fortalecimiento de la formación de valores humanos desde la escuela exige el esclarecimiento de todas las posibilidades que se manifiestan como significación social del medio exterior que circunda a los niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles de enseñanza. Cada centro educacional posee una fuente generadora de valores que responde a las condiciones concretas del lugar y del momento en que esa institución desarrolla su labor formativa.

Resulta recomendable el diagnóstico frecuente para la identificación de las nuevas condiciones que se presentan en la vida de la escuela que constituyen elementos importantes para el fortalecimiento de determinados valores humanos. Este requerimiento deberá tenerse en cuenta tanto en la actividad curricular (particularmente en la clase) como en la actividad extracurricular que se desarrolla en cumplimiento de las categorías trazadas.

- ✓ Principio del aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales para consolidar componentes fundamentales de determinados valores humanos.

El fortalecimiento de la formación de valores humanos desde la escuela requiere del máximo aprovechamiento de las relaciones interpersonales que se producen entre los educandos, entre educandos y educadores, entre educandos y organismos e instituciones del centro y de la comunidad y entre la escuela y la sociedad. Los valores humanos se fortalecen en las relaciones sociales donde el individuo interactuando con el medio y asumiendo la significación de la realidad circundante

En cada nivel de enseñanza se particularizan las relaciones sociales que atienden distintos factores donde se destacan factores psicológicos y sociológicos, los que conjuntamente a condiciones socio – económicas, políticas culturales y espirituales en general, condicionan la determinación de los componentes del sistema de valores humanos a tener en cuenta en cada enseñanza. Esto significa que para decidir a qué componente de qué valores va a tributar la clase o cualquier otra actividad de la

escuela, se deberá prestar atención, entre otras cosas, a las etapas del desarrollo individual que se correspondan con cada nivel de enseñanza. (Rodríguez, 2007).

1.3 La educación en valores en el Sistema Nacional de Educación.

El origen de la educación en valores en Cuba en este contexto tiene antecedentes entre prestigiosas figuras de una ética de respeto, entre los que se destaca Enrique José Varona y José Martí quienes plasmaron en algunas de sus obras su preocupación por la formación integral del hombre. Enrique José Varona al abordar como educar a las nuevas generaciones expresa:

Hacer de un niño un hombre, es tomar un organismo en vías de crecimiento y vigilarlo y conducirlo hasta su perfecto desarrollo; sorprender los primeros destellos de una perfección rudimentaria y dirigirla y llevarla hasta la cabal y hermosa florescencia de un entendimiento cultivado; asistir a los primeros vagidos del deseo, y no abandonarlos hasta formar de él una voluntad recta y enamorado de lo justo y de lo bello. Tomar en fin, un ser imperfecto dañando tal vez por vicios de conformación, inficionado del virus de funestas predisposiciones, y conciencia de perito y esmero de artista y amor de madre, hacer de él un ser, sino perfecto, tal que debidamente armonizado, encuentre en el juego normal de sus funciones el equilibrio necesario para obtener plenitud de vida dentro de su especie y poderla transmitir con creces a una nueva y mas fuerte y bella e inteligente y virtuosa generación. (Batista, 2005)

Es oportuno hacer referencia a una frase de Martí cuando señala: “El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir; sino prepararlo para vivir bueno y útil en él. (Batista, 2005)

La continuidad de la obra legada por los próceres se manifiesta en la política del Ministerio de Educación de introducir y perfeccionar el fortalecimiento de la educación en valores en todos los niveles de enseñanza, en tal sentido puede citarse:

- ✓ Los Seminarios Nacionales para educadores (VII 2006-2007 y VIII 2007-2008 en que se disponen sistema de acciones para el trabajo político ideológico en función de la educación en valores para todas las enseñanzas.

- ✓ Resolución Ministerial 90/98 con los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, a la cual se anexa un documento con contenido para cada enseñanza.
- ✓ Resolución Ministerial 118/08 la cual establece los objetivos priorizados del ministerio de educación para el curso 2008-2009 como primera dirección indica el trabajo político ideológico donde se tiene en cuenta la educación en valores como un indicador de medida para la evaluación de dicho objetivo.
- ✓ Resolución Ministerial 119/08 reglamento del trabajo metodológico del ministerio de educación, en el artículo 19 se hace referencia al contenido del trabajo metodológico el cual abarca nueve aspectos, en el número 5 se destaca como vertiente principal el trabajo educativo, la formación patriótica y ciudadana la formación de valores, la formación laboral y la cultura económica.
- ✓ EL documento que rige el sistema de trabajo político_ ideológico donde se exponen los temas a tratar cada mes en la Cátedra Martiana con los estudiantes y docentes.

Otros eventos a citar:

- ✓ Simposio de valores (2005) donde fue planteada con fuerza la necesidad de continuar el trabajo en función de lograr mayores niveles de congruencias en las acciones emprendidas, por los diferentes agentes socializadores, entre ellos la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación. (Báxter, 2007)
- ✓ Durante los años 2004-2005 varios han sido las tesis doctorales, que han incursionado directos o indirectos en la problemática de los valores. Entre ellas la de la (Lahera Cabrales), (Soto Días), (Carrales González), (Borrego Plasencia) y (Herrera Padrón). Todas constituyen propuestas que sirven de guía a directivos y docentes en la formación de la personalidad y de los valores.
- ✓ Simposio de valores (2009) con la participación de varios países, todos los trabajos consultados refuerzan la necesidad de continuar el trabajo en función de lograr mayores resultados en este campo, llama la atención los trabajos

encaminados a la atención del adulto joven de los centros penitenciarios, como una forma de insertarlos a la vida social y laboral con una mayor preparación.

En la educación en valores, es necesario que la Universidad se apoye en todo el potencial educativo que le ofrece el entorno más cercano es decir la comunidad, barrio o zona, donde sus pobladores desarrollen sentimientos de pertenencia e identidad hacia el centro educacional. Los centros para desarrollar una labor más eficiente, requieren del accionar de los diferentes agentes sociales, y así poder influir en la educación de los estudiantes.

La importancia de la Universidad no se puede dejar de reconocer, ninguna otra institución ejerce sobre el educando influencias por tantas horas y por tantos años, en edades donde se desarrolla su personalidad. En Cuba la introducción de unas series de nuevos programas en las Universidades, tales como, televisores, vídeos, los cuales permiten recibir emisiones televisivas con diferentes contenidos para todas las enseñanzas, clases de computación y software educativo, nuevos textos, diccionarios, enciclopedias, favorecen una formación integral de los educandos (Castro 2004).

En la actualidad, se profundiza en la búsqueda de alternativas para dar solución a determinadas insuficiencias, para educar en valores. Unas están dirigidas fundamentalmente a lograr un accionar coherente entre los diferentes agentes sociales, partiendo de la caracterización y diagnóstico acertado de estos. Otras a demostrar la importancia y trascendencia de una adecuada comunicación pedagógica, entendiendo por esta las relaciones interpersonales que se establecen a nivel de institución educacional entre maestros-maestro, maestro- alumnos, o las de estos últimos entre sí (Cárdenas 2000).

Se trabaja además, en la búsqueda de un mayor protagonismo de los estudiantes en todas y cada una de las actividades que realizan, buscando niveles de satisfacción adecuados, mediante una relación comprometida con lo que hacen que lo asimilen como algo verdadero y real; sólo así cobrará una verdadera significación y lo harán suyo (Chacón 200).

Un aspecto importante, en la dirección del proceso para educar en valores es la utilización de la persuasión, y la participación consciente y activa del estudiante en su propia formación, donde la realización de cualquier actividad lleve aparejada la satisfacción de necesidades e intereses tanto personales como colectivos. Este proceso se facilita, en una comunicación que se caracterice por un dialogo lo más productivo posible, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno de los que entran en comunicación, tratando de comprender y analizar la posición del otro (Chacón 200).

Es la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración que el otro es parte de nosotros mismos, de la sociedad, que es donde se realizan los valores, cobrando significado único y pleno (Castro 1997).

La formación de valores constituye hoy un proceso básico en la elevación de la calidad educacional. Para la pedagogía es un problema de la educación de la personalidad, donde deben tenerse en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan.

1.4 Singularidades de la educación de adultos en Cuba.

Cuba, no sólo se preocupa por dar cumplimiento al pilar de la política educacional de Educación Popular, es decir, que se ocupa de la educación para todo el pueblo, sin distinción de edad, sexo, raza o credo. Todo pueblo que aspire a una vida sana para sus hijos ha de propiciar el cultivo de la inteligencia, del saber, de la creatividad y el desarrollo de valores que hagan posible el mejoramiento de cada uno de sus ciudadanos.

La adultez se prolonga hasta 40 años como promedio y se caracteriza por la elevación de la capacidad productiva y por el perfeccionamiento de la personalidad, se inicia cuando el sujeto adquiere responsabilidad socio-laboral; y marca el tránsito de la vida independiente, productiva, social y personal. El objeto social de la educación de adultos es la preparación de amas de casas, trabajadores, campesinos y jóvenes que se encuentren desvinculados del estudio o la vida laboral (Rodríguez, 2007).

Esta se caracteriza por procesos de formación, períodos de tránsito y crisis del desarrollo, los períodos de adultez: juventud, adultez media y madurez, por lo que debemos tener en cuenta para el desarrollo del proceso docente educativo, que en nuestras aulas existen alumnos que pudieran encontrarse en cualquiera de estas etapas según la modalidad de estudio que cursen. Se tiene en cuenta la diversidad de estudiantes que podemos encontrar en las aulas, se infiere que la labor educativa que tienen que realizar directivos, docentes y las organizaciones políticas, para cumplir con el compromiso de localizar y mantener en las aulas a todos los jóvenes desvinculados, es la de propiciar todos los recursos materiales y humanos para que transiten por el nivel hasta llegar a la educación superior. Según el breve diccionario de la Lengua Materna adulto es: “Persona que ha alcanzado su pleno desarrollo físico y mental” (Rodríguez, 2007)

Una definición que se relaciona con los propósitos de este trabajo es la dada por Amarilis Batista, basada en la concepción de Antonio Ballesteros Usano:

Un adulto es aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido su crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genésica, socialmente obtiene derechos y obligaciones ciudadanas, económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras. (Batista, 2005)

El adulto es un sujeto activo e independiente capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, de manera general a la actividad cognoscitiva en el proceso de aprendizaje y que el personal docente debe conocer al preparar sus clases para que al conducir el proceso, facilite métodos y procesos, Cuba no sólo se preocupa por dar cumplimiento al pilar de la política educacional de Educación Popular, es decir, que se ocupa de la educación para todo el pueblo, sin distinción de edad, sexo, raza o credo. Todo pueblo que aspire a una vida sana para sus hijos ha de propiciar el cultivo de la inteligencia, del saber, de la creatividad y el desarrollo de valores que hagan posible el mejoramiento de cada uno de sus ciudadanos (Guerrero 1998).

Esta se caracteriza por procesos de formación, períodos de tránsito y crisis del desarrollo, los períodos de adultez: juventud, adultez media y madurez, por lo que debemos tener en cuenta para el desarrollo del proceso docente educativo, que nuestras aulas existen alumnos que pudieran encontrarse en cualquiera de estas etapas según la modalidad de estudio que cursen. Se tiene en cuenta la diversidad de estudiantes que podemos encontrar en las aulas, se infiere que la labor educativa que tienen que realizar directivos, docentes y las organizaciones políticas, para cumplir con el compromiso de localizar y mantener en las aulas a todos los jóvenes desvinculados, es la de propiciar todos los recursos materiales y humanos para que transiten por el nivel hasta llegar a la educación superior. Según el breve diccionario de la Lengua Materna adulto es: "Persona que ha alcanzado su pleno desarrollo físico y mental" (Rodríguez, 2007) Una definición que se relaciona con los propósitos de este trabajo es la dada por Amarilis Batista, basada en la concepción de Antonio Ballestero Usano:

Un adulto es aquel individuo (hombre o mujer) que desde el punto de vista físico ha logrado una estructura corporal definitiva, biológicamente ha concluido su crecimiento, psíquicamente ha adquirido una conciencia y ha logrado el desarrollo de su inteligencia, en lo sexual ha alcanzado la capacidad genésica, socialmente obtiene derechos y obligaciones ciudadanas, económicamente se incorpora a las actividades productivas y creadoras. (Batista, 2005)

El adulto es un sujeto activo e independiente capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, de manera general a la actividad cognoscitiva en el proceso de aprendizaje y que el personal docente debe conocer al preparar sus clases para que al conducir el proceso con sus estudiantes facilite métodos y procedimientos que contribuyan a una encaminado a formar ciudadanos, capaces de sentir el orgullo de ser cubanos, rebeldes, independientes, capaces de luchar contra cualquier forma de explotación y de defender la patria de cualquier amenaza, tanto interna como externa.

En Cuba a partir de la Resolución Ministerial 90 de 1998, los docentes cuentan con un programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad

ciudadana desde la escuela, lo que se ha instrumentado tanto durante el desarrollo de las clases como en los talleres de reflexión y debate.

De igual forma, son muchos los docentes de otras latitudes que trabajan en función por elevar cada día más la formación de las nuevas generaciones, para ello han puesto en práctica experiencias bien a nivel de escuela o de aula en la búsqueda de soluciones, a los posibles conflictos o actitudes negativas que presenten los estudiantes.

Fabelo (2003), ha señalado que, si bien en desarrollo, en la filosofía marxista se ha dedicado atención a problemas tales como el problema de la correlación entre las valoraciones y los valores, el mecanismo de reflejo de los valores en la imagen valorativa, la correlación entre los conceptos de valor y significación social.

Según este filósofo cubano: Valor es una forma de significación social, aquella que está relacionada, directa o indirectamente, con el progreso social desempeña un papel positivo en el desarrollo de la sociedad. De forma tal que, según este parecer, las valoraciones, en tanto reflejos subjetivos de la significación social, pueden ser positivas o negativas, sin embargo, los valores sólo pueden ser positivos. Según el autor anteriormente citado "las crisis de valores por lo general acompañan a las conmociones sociales que tienen lugar en los períodos de transición de la sociedad: progresivos, regresivos o de recomodamiento

En clara orientación con estos argumentos este autor: La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad., planteó que:

"...al asignarle a los fenómenos naturales un lugar específico en su propio ser, al incluirlos en la estructura social, el hombre los obliga a servirle como espejo en el que se refleja su propia naturaleza. El ser de las cosas objetos y relaciones, como resultado de la actividad de la sociedad, gradualmente se va haciendo más y más social." (1987)

A partir de aquí es importante significar que un primer estadio de la relación sujeto objeto se caracteriza esencialmente, por la reproducción ideal del mundo material en forma de imágenes y representaciones, es decir; por el reflejo subjetivo de las cosas, objetos y relaciones sociales, el cual llega en forma de conocimiento y es reflejada por el sujeto cuando alcanza una mayor maduración biopsicosocial.

Todo lo que rodea al ser humano ostenta un determinado valor, bueno o malo, útil o inútil; es decir, nada resulta absolutamente indiferente, aquello que es contrario a sus posiciones o metas, se considera como un antivalor. En este sentido aparece un fenómeno que acelera el proceso docente educativo, que tiene como característica fundamental la no relación entre el conocimiento que posee la persona de la esencia e importancia del valor y su comportamiento.

Para el ilustre filósofo Enrique José Varona, el maestro- guía debe "educar con palabra, con la pluma, educar con la acción.

Los valores se van transformando a través de toda la vida, ya sea por influencia de otras personas, medios de comunicación masiva, etc.

Es importante que nuestros estudiantes conozcan los valores que estamos transmitiendo, para que los puedan identificar y tener los elementos que permitan entenderlos y analizarlos, de manera tal, que más adelante, en sus vidas, pueda tomar decisiones respecto a dichos valores.

La organización de actividades socialmente útiles, concebidas desde posiciones reflexivas, a partir de asignarles responsabilidades concretas a cada uno y al grupo, a la participación en actividades de la Batalla de Ideas, permiten la formación de motivos de valor y medios de conductas adecuadas, brindan además, la posibilidad de realizar tareas con diferentes niveles de dificultad que han de vencer, lo que les posibilita incorporar rasgos positivos en la formación de valores, como es la responsabilidad. Todo el sistema de actividades debe tener un enfoque sistémico y con un protagonismo estudiantil que se materializará en el currículo y fuera de éste, además de tener relación con las necesidades del estudiante, y ser expresión de las necesidades de la práctica social, los motiva y promueve el talento, la creatividad y el trabajo en grupo. En este sentido reviste una gran importancia responsabilizar a cada uno de los estudiantes con tareas concretas, aunque pequeñas como, ser estudiante ayudante en una asignatura, cuidado de la base material de estudio y de vida, velar por los medios audiovisuales, el control de la asistencia y puntualidad a clases al auto estudio, guía del grupo, ser responsable de la realización del matutino, miembro de la brigada de ahorro de portadores energéticos, la confección de mural,

mantenimiento de la ambientación del local entre otras, lo que va creando responsabilidad y cierto liderazgo necesario (Castro 1997) .

La ejemplaridad de los educadores, y su convicción de que deben ser modelos a imitar, lograr una correcta organización estudiantil, la interacción con la familia y la comunidad, la clase como eslabón fundamental y lo más importante de todo el proceso educativo en el que debe lograrse el enfoque axiológico del contenido en todas las asignaturas, promover la participación activa de los estudiantes, desarrollar ideología y trazar pautas a través de la actividad independiente del alumno y de su protagonismo estudiantil.

1.5 Elementos teóricos que sirven como referencia conceptual del valor responsabilidad.

La educación en valores en general y de la responsabilidad en particular, deviene elementos esenciales en la formación integral del estudiante. La educación de la responsabilidad como valor constituye hoy día una necesidad insoslayable si tenemos en cuenta, que la sociedad del siglo XXI exige de un joven que se desempeñe con autonomía, competencia y flexibilidad en escenarios complejos y diversos.

En el Seminario Nacional para Educadores del curso (2007-2008) se define responsabilidad como: “el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad”. (Sosa, 2008)

De la ética de José Martí: “No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”. (Sosa, 2008)

De la ética de Fidel Castro: “El deber más sagrado de esta generación (...) es consagrarse al desarrollo del país (...) lo importante es nuestra conciencia, nuestra comprensión, nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo.” (Sosa, 2008)

En el Seminario Nacional, sus autores, como (Sosa 2005) mencionan como modos de actuación asociados al valor responsabilidad los siguientes:

- ✓ Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.

- ✓ Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- ✓ Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuestas a las tareas asignadas.
- ✓ Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- ✓ Promover un modo de participación democrática donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- ✓ Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- ✓ Cuidar el medio ambiente. (Sosa, 2008)

La responsabilidad como valor regulador de la actuación se manifiesta a través de la autonomía moral. En este sentido (Escamez 2001) expresa:

La responsabilidad es aquella cualidad de la acción que hace posible que a las personas se les pueda demandar que actúen moralmente. Puesto que los hombres y las mujeres son responsables de sus actos, se les puede pedir cuentas de por qué lo hacen y también de los efectos que de esas acciones se derivan para las otras personas o para la naturaleza.

La responsabilidad como valor implica tanto la toma de conciencia de los motivos que orientan nuestra conducta como el asumir con consecuencias, es por ello que el desarrollo de la responsabilidad esta asociado al desarrollo de la perseverancia, de la reflexión crítica y comprometida con la calidad de la actuación.

Los valores como reguladores de la actuación manifiestan diferentes niveles de desarrollo al transitar desde niveles inferiores, donde existen como reguladores formales de la actuación, hasta los niveles superiores donde existen como valores auténticos, personalizados, que expresan la autodeterminación del sujeto en la regulación de su actuación. (González, 2000)

La Doctora en Ciencias Psicológicas Viviana González Maura en el libro “Educación de la responsabilidad en la práctica profesional” aborda lo expresado por Escamez (2002) al referirse a la educación de una persona responsable cuando plantea la

necesidad de atender la adquisición de capacidades o competencias tanto de orden cognitivo como afectivo:

En el ámbito cognitivo: la capacidad de deliberación, de enjuiciar las propias acciones atendiendo a las circunstancias concretas en la que se producen, la capacidad de analizar las consecuencias de las acciones como portadoras de valores y la capacidad de comprender que las propias acciones repercuten en el mundo de las personas actuales y en el mundo de las que vienen detrás de nosotros. (González, 2007)

En el ámbito afectivo: la capacidad de autonomía o señorío sobre sí mismo para tomar las propias decisiones, la capacidad de fortaleza para resistir las presiones externas o internas que se oponen a decisiones tomadas y para asumir consecuencias de las propias decisiones y la capacidad de estimar y comprometerse con la tarea de hacer un mundo más habitable. (González, 2007)

En el Breve Diccionario de la Lengua Española se define responsabilidad como:

“Actitud de quien procura hacer las cosas bien y cumplir sus compromisos y obligaciones.

Responsabilidad educativa:” teoría que sostiene que los profesores y los sistemas educativos pueden ser considerados responsables de los progresos reales del alumno, y que se puede medir la eficacia de labor del profesor mediante tests aplicados por entidades externas al sistema educativo.” (Bravo, 1993)

Salón (2009) en su trabajo dirigido a los facilitadores y coordinadores de la Misión Ribas, al referirse a la responsabilidad expone:

Responsabilidad: en lo que respecta a este valor es definido por Restrepo: “como la capacidad para asumir las consecuencias de lo que se hace sin culpar a los otros”

Autoestima: es el primer componente del valor responsabilidad, es una evaluación de nuestros rasgos, nuestras capacidades y características.

Libertad: la libertad mantiene una íntima relación con la responsabilidad, de ahí que la responsabilidad es el camino para conquistar la libertad, y sólo se es auténticamente libre cuando se actúa responsablemente. En definitiva, una persona es libre cuando puede expresar sus pensamientos, sus sentimientos y puede tomar sus decisiones sin imposiciones de otros, viéndose privada de su libertad cuando por

presiones ideológicas, políticas, morales, económicas o religiosas, le impiden comportarse según su propia conciencia.

Justicia: es el tercer componente del valor responsabilidad, que de acuerdo a lo planteado por Bocanegra, la justicia es una condición personal y por lo tanto el ser humano: debe ser tratado como una persona, no como un objeto o un medio para ciertos fines. Toda persona necesita para subsistir biológicamente, descubrir ciertas necesidades (alimento, vestido, habitación...), y, para desarrollarse espiritualmente, debe contar con determinadas posibilidades: comunicación, acogida, recreación, formación... Por ser una exigencia de su misma naturaleza, tiene derecho a disponer de todo ello, y los demás tienen obligación de dispensárselo en la medida de su capacidad.

En referencia a la clasificación anterior, se infiere como el individuo, mediante la responsabilidad, se transforma en persona para luego, con la convivencia y disfrute cariñoso con otros semejantes, alcanzar la dimensión de un ente social y llega a manifestar sus principios y valores a través de su actuación personal.

La educación de un estudiante responsable exige una concepción del aprendizaje centrada en los valores, así como se le incorporan nuevos roles en el proceso docente educativo, el estudiante debe ser capaz de asumir de forma autónoma, ética y comprometida la construcción de los conocimientos y habilidades. El docente ha de ser un orientador, un guía y modelo educativo creador de situaciones que potencien la autodeterminación del estudiante.

De esta manera un estudiante es responsable no porque conozca la importancia del valor responsabilidad o las circunstancias lo obliguen a ello, sino porque siente la necesidad de actuar de esta forma. La responsabilidad deviene un motivo de la actuación, solo cuando los valores constituyen motivos de actuación del sujeto, se convierten en verdaderos reguladores de la conducta (Ortega 1986)

La tarea fundamental desde el punto de vista psicológico, consiste en encontrar o mostrar cómo los valores existentes en la sociedad se transforman en valores individuales que el estudiante trata de alcanzar, en correspondencia con las exigencias de esa sociedad. Se debe dejar claro que al incursionar en el valor responsabilidad, se hace en relación con la naturaleza moral que tiene como máxima

expresión en la sociedad en general, que constituye en particular un contenido de la familia, la escuela y las instituciones sociales. (Ortega 1986)

Destacadas personalidades han abordado el problema de la educación en valores desde la óptica psicológica, se precisa destacar las teorías de Henry Wallon, Jean Piaget y L.S Vigotski, por considerar los aportes que estos autores realizan al respecto en relación con la problemática que nos ocupa. En su teoría Wallon, concibe el desarrollo moral como el resultado de un análisis dialéctico e integrado del desarrollo de la personalidad, partiendo de su maduración funcional y orgánica y aunque hace referencia al mundo donde el sujeto se educa, la influencia de este resulta relativamente pobre en la formación de la personalidad. (Báxter, 2007) Piaget, reconoce en cierta medida el medio, aunque parte de la premisa de que para lograr ese desarrollo se requiere que ciertas estructuras ya estén maduras. Su originalidad consiste en que desplazó los estudios del contenido moral de la época hacia la estructura del razonamiento moral. Tomando como premisa el desarrollo de la inteligencia. (Báxter, 2007) Vigotski, incorpora por primera vez el materialismo histórico para la verdadera evolución del problema del hombre en su tiempo, en su teoría concibe la actitud social, estando presente para lograrlo, la necesaria orientación y dirección por parte de los adultos. Resaltó la naturaleza social del proceso de interiorización como mecanismo psicológico de la apropiación donde el papel decisivo lo tiene el adulto como mediador de la relación sujeto _ objeto. De esta concepción surgió su concepto de zona de desarrollo próximo, en la cual el docente al ejercitar la dirección del aprendizaje del estudiante debe tener en cuenta. Este ha de intervenir con mayor énfasis, en aquellas actividades que el estudiante no es capaz de realizar por sí solo, de manera que con el tiempo pueda enfrentar la tarea con menor grado de dificultad. (Báxter, 2007)

La propuesta de la autora se fundamenta en el paradigma histórico_ cultural, de base cognitiva, donde se busca un justo equilibrio entre el aprendizaje significativo por descubrimiento y el contexto en que se desarrolla el estudiante, de manera que este se involucre en su propio aprendizaje mediante el despliegue de una propuesta de actividades que le permitan fortalecer valores con énfasis en la responsabilidad.

Las ventajas de utilizar este modelo de aprendizaje pueden ser diversas, lo esencial radica en que el aprendizaje a partir de la experiencia cobra un sentido afectivo actitudinal. El proceso cognoscitivo al devenir experiencias vivenciales cobra una tonalidad diferente; al incursionar en los valores no es posible hacerlo si al menos no abordamos la esencia de estos, en las diferentes ciencias que lo estudian como categoría.

Desde el punto de vista filosófico, y acorde con lo planteado por Fabelo Corzo (2003) es necesario entender la categoría a partir de tres planos de análisis:

- ✓ El sistema objetivo de valores (vistos como parte constitutiva de la propia realidad y de la significación social que le atribuye el sujeto que valora).
- ✓ Los valores subjetivos o de la conciencia (forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual).
- ✓ Sistema de valores institucionalizados (evidencian el modo de organización y funcionamiento de la sociedad en la que el sujeto vive y se desarrolla.

(León 2009) desde el punto de vista:

Histórico, para entender la categoría hay que remontarse a las concepciones pedagógicas vigentes desde el siglo anterior, y sólo la columna vertebral de la historia, que dio próceres y héroes, en la lucha por preservar la patria, es lo que puede enseñar quiénes somos y hasta dónde somos capaces de llegar.

Desde la Sociología, el entender la categoría requiere un enfoque dialéctico dada su complejidad, para ello resulta necesario elevar el poder de persuasión en el trabajo educativo y tomar en consideración tres elementos.

- ✓ Una mayor información acompañada de argumentos sólidos, creíbles y actualizados.
- ✓ Una mayor participación donde sean protagonistas directos de las diferentes tareas que tengan que acometer.
- ✓ Estructurar un sistema de estimulación encaminado a identificar, jerarquizar y estimular los logros y ejemplos positivos.

Desde la Psicología, los valores se configuran mediante la experiencia de la persona concreta en formación y desarrollo, lo que está determinado por el sistema de relaciones, el tipo de comunicación que establece con sus coetáneos, su familia, el

medio que lo rodea, la naturaleza de las actividades que realice y el protagonismo que desempeñe en estas.

Desde la Pedagogía, cuando se aborda esta categoría se hace en función de que constituye un problema de la formación de la personalidad. Para ello se deben dar un conjunto de condiciones positivas que así lo permitan, entre las que se encuentran:

- ✓ Tomar en cuenta las necesidades, aspiraciones e intereses del educando.
- ✓ Respetar la dignidad de cada uno.
- ✓ Establecer relaciones con una adecuada comunicación.
- ✓ Promover la creatividad y sean protagonistas directos de su propia formación.

De gran importancia teórica y práctica es la concepción sociológica del valor.

Pensadores como Durkheim y Lucien Bruhl consideraron los valores como el resultado del acuerdo colectivo y estable de una sociedad específica, así los valores actúan de forma objetiva, el valor imperante es aquel que es compartido por la mayoría de los integrantes de la sociedad o de la cultura. “Tal concepción sobre la naturaleza de los valores le otorga una base argumentativa sólida a la democracia. Entendido como verdadero poder del pueblo y que presupone el ejercicio de la voluntad de la mayoría.”(Marrero, 2008)

Este hecho tiene implicaciones importantes en el orden educativo, nos permite comprender que el fortalecimiento de los valores no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se producen en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes, donde el estudiante asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores.

Rodríguez Reyes (1999) en su trabajo sexualidad y el valor responsabilidad: menciona el banco de valores ético – morales a tener en cuenta en el fortalecimiento de la formación de valores en los estudiantes cubanos en la actualidad, donde define la responsabilidad como:

Actuación consecuente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comportamiento de compromiso con aquellas actividades en las que

está responsabilizado. Ser fiel con las normas del comportamiento social y ciudadano. (Ricardo, 1999). Se asume esta definición por su identificación con la propuesta.

En la investigación, aunque se hará preciso aislar los indicadores del valor responsabilidad, para establecer sus relaciones y lograr una mejor comprensión de los mismos se precisa señalar, que en la práctica no se da ni se desarrolla de manera aislada, porque ningún valor o indicador se presenta de forma pura o separada, sino en lógica subordinación entre él mismo o con los demás valores.

Batista (,2008) asume que la concepción sistémica de los valores de la escuela cubana debe reconocer que el contenido de cada valor tiene su especificidad cualitativa, pero al mismo tiempo, se interrelaciona con el resto de los valores. El patriotismo se relaciona con la responsabilidad, que expresa el modo en que el sujeto cumple con las normas que establece el deber moral como la expresión de su sentido de pertenencia ,el sujeto responsable es serio, eficaz en el comportamiento y en el trabajo actúa con conocimiento de causa ,riesgos y consecuencias y sin necesidad de compulsión social . La responsabilidad se demuestra en lo más íntimo espacios sociales, hasta las más sagradas obligaciones generales, llegando al deber patrio.

Según (Peña, 2008) la teoría general de sistema tiene como objeto la formulación de principios válidos para los sistemas en general y ofrece un esquema conceptual que permite al mismo tiempo el análisis y la síntesis del proceso de formación y enfocar desde una perspectiva más amplia y compleja la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para Saussure (1931) “es una totalidad organizada, hecha de elementos solidarios que no pueden ser definidos mas que los unos con relación a los otros en función de su lugar en esa totalidad.

De las definiciones anteriores se pueden extraer aspectos fundamentales del concepto sistema:

- ✓ La existencia de elementos diversos e interconectados.
- ✓ El carácter de unidad global del conjunto.
- ✓ La existencia de objetivos asociados del mismo

- ✓ La integración del conjunto en un entorno.

Las concepciones sistémicas no alcanzan el nivel de método filosófico, pero si constituyen un método general de las ciencias, que permite revelar las características esenciales de un objeto o fenómeno desde determinado campo de la cultura, se llega a establecer la relación entre ese sistema, como modelo, y la realidad objetiva que el sistema refleja. Desde esta posición epistemológica se reconoce el sistema como una expresión de la realidad objetiva y no la realidad objetiva misma, que es modelada como un sistema, pero además se reconoce como un principio la sistematicidad de los objetos de la realidad y del pensamiento teórico en su estudio e investigación.

La Teoría General de Sistemas constituye una teoría que desde sus orígenes comprende una diversidad de criterios y escuelas diferentes que le dan el peso fundamental a las consideraciones de las cuales parten. Así por ejemplo, los estructuralistas hacen énfasis en el significado de las estructuras, es decir, en los elementos componentes del sistema; los funcionalistas hacen el énfasis en la función, el uso y la utilidad de las relaciones entre los elementos componentes.

Representantes como T. Parson tratan de unir ambos. (Peña, 2008)

La Teoría General de Sistemas ha hecho más énfasis en el análisis estructural de carácter sincrónico que en el diacrónico, lo que no contribuye a la interpretación histórico social, por lo cual, si bien se acerca a una interpretación dialéctica al modelar la realidad objetiva, como formada por sistemas de elementos componentes relacionados unos con otros y con una estructura compleja; se aleja de ella, al no adentrarse en el proceso del desarrollo evolución histórica de esos sistemas.

Categorías que caracterizan los sistemas: un sistema es un conjunto de objetos (procesos) relacionados entre si por alguna forma de interacción, que los identifica con determinada independencia y coherencia, donde los objetos o procesos adquieren el significado de elementos componentes y sus relaciones determinan el significado alrededor del cual se integran estos, a la vez que los elementos componentes le aportan sentido al sistema. (Peña, 2008)

Estructura: constituye el conjunto de elementos componentes que pueden ser identificados por medio de las relaciones de significación dentro de los límites

establecidos por el sistema, estas relaciones de significación determinan una organización y le aportan coherencia a los elementos componentes.

Frontera, contexto y medio ambiente: el concepto de frontera, se identifica con los límites entre el sistema y su contexto o medio ambiente. El sistema, contexto o medio ambiente tiene un carácter relativo, lo que es establecido según los criterios con que se delimite el propio sistema

Sistemas abstractos: cuando están compuestos por conceptos, categorías, planes, hipótesis e ideas.

Sistemas cerrados: son los sistemas que no presentan intercambio con el medio ambiente o contexto que los rodea.

Sistemas abiertos: son los sistemas que consideran las relaciones de intercambio del objeto con el medio ambiente o contexto, a través de entradas y salidas de influencias.

Según (García.1989), la autora un sistema es:

“Un conjunto elementos o partes interactuantes, concluido de forma tal que constituyen un todo y la unión de estos elementos, eran propiedades nuevas tales que no son inherentes completamente dentro de la partes u elementos en particular.

En esta definición se tiene en cuenta aspectos que se consideran indispensables al concebir sistema como elementos que lo integran, relaciones que se establece entre elementos de sistema, resultados o cualidades que se generan de esta relación.

La modalidad propuesta por la investigadora se fundamenta en el fortalecimiento del valor responsabilidad a partir de la conformación de una propuesta de actividades concebidas para realizar fuera de la clase. Se considera en este sentido que las mismas constituyen actividades enlazadas por características comunes, en las que se manifiestan al mismo tiempo, una relativa independencia e interrelación y junto a ello contradicciones que generan el desarrollo.

Todo sistema tiene una naturaleza orgánica, por lo cual una acción que produzca cambio en uno de sus elementos componentes, con mucha probabilidad producirá cambios en todos los otros elementos componentes de este. El efecto total de esos cambios o alteraciones se presentara como un motivo de todo el sistema, el que siempre reaccionará como totalidad de cualquier estímulo producido en cualquiera de

sus elementos componentes. La propuesta concebida responde a esa totalidad, de ahí su carácter sistémico.

Para lograr buenos resultados, según Rosales (2008), las mismas deben ser concebidas de forma:

Variada: en el sentido de que existan actividades con diferentes niveles de exigencias que conduzcan a la aplicación del conocimiento en situaciones conocidas y no conocidas, que promueven el esfuerzo y el quehacer intelectual del estudiante conduciéndolo a etapas superiores del desarrollo.

Suficiente: de modo que la propia actividad dosificada, incluya la repetición de un mismo tipo de acción, en diferentes situaciones teóricas o prácticas.

Diferenciada: de forma tal que se planifiquen actividades que dan respuestas a las necesidades individuales de los estudiantes y a los diferentes niveles cognitivos.

La educación en valores debe constituir uno de los objetivos y ejes fundamentales atender en cuenta por los sistemas educativos en el mundo. Al respecto es importante que los educadores instruyan y fortalezcan valores, en esta labor la universidad esta llamada a ser centro, en su accionar hacia el interior de la institución y en su integración con la familia y la comunidad.

Al tema de valores le es consustancial el tema de la comunicación. Pero no comunicación como instrucción, no como orientación o como transmisión; comunicación real, donde se crea un espacio común, donde las partes que intervienen compartan necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea, la comunicación no es convencer a alguien, es ubicar a este en el espacio de la razón; en el espacio de la causa, en el espacio de la reflexión, pero a través de sus posiciones.

Al respecto L. S Vigotsky (1968) sentenció: “La comunicación es un intercambio de pensamientos, sentimientos.”(Batista, 2005). La comunicación está presente, de forma general, en todo proceso de asimilación de la cultura, acompaña la actividad que el hombre realiza, lo cual destaca su importancia. En el proceso de interrelación y comunicación se van creando valores y normas sociales estas se van transformando en exigencias que el estudiante se plantea así mismo.

El hombre al comunicarse con otros es expresión no sólo de su personalidad, de su conciencia individual, sino también es expresión del lugar que ocupa en la sociedad, de su clase, es portador de valores y elementos de la conciencia social.

“La comunicación es un modo de realización de las relaciones sociales que tienen lugar a través de los contactos directos e indirectos de las personalidades y los grupos en el proceso de su vida y actividad social” (Tamayo, 2006)

El papel del profesor es el de crear y desarrollar actividades que permitan una amplia comunicación entre los estudiantes por medio de las cuales puede encauzar valores, criterios, sentimientos.

El Breve Diccionario de la Lengua Española define actividad como:

Conjuntos de acciones de alguien, ocupación, tarea, conjunto de las tareas u ocupaciones de una entidad o empresa. Movimiento que hay en un lugar donde se realicen distintas acciones. Capacidad que demuestra que una persona puede hacer varias cosas a la vez. (Rodríguez, 2007).

El diccionario filosófico define actividad: concepto que caracteriza a la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto. La actividad del hombre posee un carácter social y esta determinada por las condiciones sociales de la vida... (Rosental, 1973).

En este proceso permanente de educación en valores que debe promover y desarrollar la universidad, necesita de medios y vías para materializarlos en la práctica educativa. El sistema de actividades es el modo específico de concretarlas, para su realización deben tenerse en cuenta las características del proceso y de cada uno de los estudiantes que en ellos participan.

CAPÍTULO II. Propuesta para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología.

2.1. Situación inicial del valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología.

La carrera de Psicología surge como una posibilidad de la continuidad de superación de un gran número de jóvenes procedentes del curso de Superación Integral y trabajadores sociales, la matrícula está conformada por jóvenes entre 20 y 32 años de ambos sexos con preponderancia del sexo femenino, los del curso de jóvenes integrales desvinculados del estudio y del trabajo por varios años, madres solteras (un elevado número con problemas familiares, hogares donde se manifiestan la violencia, el alcoholismo, la promiscuidad), se aprecia una distorsión en el sistema de valores. (Ávila, 2000)

Para conocer la situación inicial de la responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología se determinaron los aspectos esenciales a tener en cuenta:

Variable: Emergencia del valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología.

Dimensiones:

1. Cognoscitiva.
2. Conductual.

Indicadores de la dimensión cognoscitiva:

- ✓ Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el valor responsabilidad.
- ✓ Valorar las influencias del docente en el fortalecimiento del valor responsabilidad.
- ✓ Nivel de creatividad de los estudiantes para elaborar planes, propósitos, proyectos dirigidos a lograr un desempeño responsable

Indicadores de la dimensión conductual:

- ✓ Asistencia y Puntualidad a clases.

- ✓ Cumplimiento con las actividades docentes y extradocentes.
- ✓ Disposición a participar en actividades dirigidas al mejoramiento del valor responsabilidad.
- ✓ Toma decisiones coherentes a favor de los principios de la Revolución.
- ✓ Comprensión de los problemas que nos afectan y de la solución que se le da.
- ✓ Exigente con sus compañeros y consigo mismo.
- ✓ Actitud ante el trabajo.
- ✓ Nivel de conocimiento y preparación de los estudiantes en cuanto al valor responsabilidad.
- ✓ Nivel de preparación de los directivos y docentes para desarrollar una consecuente educación en valores con énfasis en la responsabilidad.

Para profundizar en estos aspectos se aplicaron métodos y técnicas a los estudiantes y a los docentes que intervienen y se relaciona con el proceso de fortalecimiento del valor responsabilidad y que se corresponden con la muestra escogida.

El grupo donde se aplicó el diagnóstico está compuesto por 11 estudiantes del tercer año de la carrera de psicología, de ellos 8 del sexo femenino y 3 del sexo masculino, comprendidas en las edades de 20 a 32 años. De la matrícula son 2 de alto rendimiento 5 promedios y 4 de bajo rendimiento. Con niños pequeños 3, Ninguno se encontraba vinculado al trabajo por lo que el único modo de subsistencia de forma legal es el estipendio que recibían por estudiar.

Para conocer el desempeño de los estudiantes en las dimensiones cognoscitivas fue aplicada una prueba pedagógica (test situacional), (anexo 4) en la que se tuvieron en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes sobre el valor responsabilidad.

Se presentaron tres situaciones para evaluarlos de la forma siguiente, al responder las tres situaciones de forma correcta, el estudiante alcanza nivel alto, dos de las situaciones nivel medio, y una o ninguna correcta nivel bajo. El resultado final será expresado en por ciento.

Al observar la tabla (anexo 6) se puede constatar que de los 11 estudiantes que se le aplico el test situacional: 2 se ubican en el nivel alto para un (18.2%), 3 estudiantes

en el nivel medio, que representa un (27.2 %) y 6 estudiante en el nivel bajo para el (54,5%)

Para conocer el nivel de comportamiento de los estudiantes en la dimensión conductual, se aplicó una encuesta que nos permitió obtener la siguiente información. Anexo (7)

En la pregunta relacionada con los aspectos que caracterizan a un estudiante responsable: 3 de ellos demuestran conocer varias características para el 27.2%, 4 conocen algunas, 36.3% y 4 no tienen ningún conocimiento, para el 36.3%.

De las características mencionadas por los estudiantes: solo 2 consideran que la poseen para un (27,2%), 7 desearían desarrollarla que representa el (63,6%), y solo 2 tienen ideas de cómo desarrollarlas para un (18,1%)

Pueden expresar opiniones acerca de las situaciones que le han resultado difíciles para actuar de manera responsable: 2 estudiantes participan en las actividades que orienta la Universidad para un (18,2%), le resulta indiferente a 6 de ellos Para un (54,5%) y no pueden responder 3 para un (27,2%).

Sobre la base de los instrumentos aplicados se identifican e infieren determinadas regularidades que coinciden en:

- ✓ Limitaciones en el conocimiento del valor responsabilidad como regulador de la actuación.
- ✓ Pobre manifestación de hábitos y conductas responsables.
- ✓ La carencia de autocrítica en relación con la responsabilidad.
- ✓ La ausencia de reflexión personalizada en la valoración de una actuación responsable.

Con el objetivo de diagnosticar la preparación del personal docente como elementos esenciales para el fortalecimiento de la responsabilidad en sus estudiantes se realizó una entrevista a 8 profesores, anexo (8)

Los entrevistados en general coinciden en lo importante de favorecer la responsabilidad de sus estudiantes como vía para adquirir conocimientos, hábitos y una conducta responsable hacia la universidad y la sociedad. No obstante a estas valoraciones positivas. Existen insuficiencias en cuanto a:

- ✓ Limitada preparación para abordar la educación en valores. Manifiestan estar preparados 3 para el (37,5%), 2(25%) a veces y 3 que nunca para un (37,5%).
- ✓ Dificultades en el abordaje y tratamiento del valor responsabilidad de manera sistemática y planificada. 2 de los entrevistados siempre planifican en las clases que imparten actividades a desarrollar con los estudiantes para el fortalecimiento de la responsabilidad que representa el 25 %, 2 a veces para un (25%) y 4 nunca que representa un (50%).
- ✓ El no aprovechamiento del entorno educativo para desarrollar actividades con el objetivo de fortalecer valores, en especial, la responsabilidad. De los profesores 3 (37,5%) plantean que utilizan todas las posibilidades, 2 (25%) a veces, y 3 (37,5%) nunca.
- ✓ Escaso tratamiento del valor responsabilidad mediante la utilización de los contenidos de las asignaturas. 3 de los entrevistados emplea una asignatura como única opción para fortalecer la responsabilidad que representa el (37.5 %), 2 utilizan dos asignatura que representan (25. %), 3 utilizan tres de ellas que representan el (37.5 %)
- ✓ Limitada creatividad para planificar actividades con el objetivo de fortalecer la responsabilidad de los estudiantes. 3 de los profesores desarrollan actividades creativas con los estudiante que representa el (37,5%), 2 que a veces para un (25%) y 3 que nunca para un (37,5%).

En esta misma dirección se realizó la observación de 10 clases (anexo 5) a los profesores del tercer año, con el objetivo de constatar la labor de los docentes respecto al tratamiento del valor responsabilidad. De las mismas se obtuvieron las siguientes limitaciones:

- ✓ Insuficiente utilización de los contenidos de las asignaturas en función de la educación en valores, en especial la responsabilidad. 4 se vincularon con la responsabilidad para el (40,0%).
- ✓ La búsqueda de información e investigación sobre la educación en valores es limitada. 4 clases potencian este objetivo para el (40.0%), mientras que 6 no lo realizan que representa el (60,0%).

- ✓ Limitado tratamiento a la formación de conductas responsables relacionadas con la asistencia y la puntualidad, el cuidado de la base material de estudio, control y evaluación del estudio independiente. 4 de las clases favorecen la formación de estas conductas para el (40.0 %) y 6 no favorecen la formación de estas conductas para el (60,0%).

Con el objetivo de constatar el conocimiento, organización y planificación de la educación en valores se realizó una entrevista a dos jefes de departamentos obteniéndose las siguientes regularidades: (anexo 3)

- ✓ Pobre planificación de actividades en las reuniones de departamentos y en la preparación de las asignaturas dirigidas al tratamiento y fortalecimiento de la educación en valores en los estudiantes. El (50%) de los entrevistados manifiesta que se planifican de manera intencionada actividades para desarrollar la educación en valores en las asignaturas de su departamento, mientras que 1(50%) responde que no.
- ✓ Limitadas referencias demostrativas que permitan instrumentar y desarrollar la educación en valores fuera y dentro de la clase. Los 2(100%) coinciden en señalar esta carencia.
- ✓ Escasa cantidad y variedad de actividades dirigidas a la educación en valores. El (100%) 2 jefes de departamentos señalan los trabajos voluntarios y programas formativos como actividades sistemáticas que se desarrollan en la universidad.
- ✓ Escasa orientación y control de este proceso por los órganos de dirección del centro. El (50%) 1 de los entrevistados orienta a los docentes un trabajo sostenido y planificado en cuanto a la educación en valores en sus estudiantes.

Relacionado con las acciones anteriores se profundizó en la revisión de documentos normativos que establecen los requerimientos para el tratamiento de los valores en esta enseñanza, con la finalidad de completar la información obtenida y realizar el estudio de las potencialidades existentes que pudieran revertir esta situación.

Constituyeron centro de atención de la investigadora, los programas y los libros de las diferentes asignaturas. Del análisis realizado se evidencia que aunque en los

objetivos formativos se señala el tratamiento de la educación en valores de los estudiantes por cada una de las asignaturas que conforman el currículo de los semestres, los libros de textos poseen determinadas limitaciones en cuanto a acciones específicas para materializar en el orden práctico.

La valoración de los documentos consultados pone de manifiesto la necesidad y posibilidad de elevar los conocimientos y con ellos la educación en valores de los estudiantes de este nivel de enseñanza, objetivo posible a alcanzar mediante la preparación y creatividad de los profesores y la utilización de alternativas educativas, que permitan la consecución de estos objetivos. La conformación y aplicación de una propuesta de actividades para elevar el nivel de conocimientos, hábitos y habilidades a partir del fortalecimiento del valor responsabilidad constituye una vía para favorecer la misma.

2.2. Propuesta para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología.

Introducción del material.

En el grupo del tercer año de la carrera de psicología de la FUM de Frank País luego de aplicar métodos y técnicas de investigación, se constataron dificultades en la preparación de los directivos en cuanto al conocimiento de las características psicológicas de los estudiantes, pobre participación de los mismos en las tareas de carácter económicas y sociales, inexistencia de actividades extradocentes planificadas de forma correcta para el cumplimiento del horario único. El nivel de conciencia de los estudiantes no le permitía comprender la importancia de servir a la sociedad mediante su incorporación a la vida laboral.

El presente material docente contiene una propuesta de actividades para fortalecer el valor responsabilidad, a los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología de la Sede Frank País. Se caracteriza por la diversidad de actividades extradocentes y contribuye a la preparación de los estudiantes para la vida. Es un documento en manos de los docentes que les permitirá actuar de una manera directa y positiva en la formación integral de los estudiantes.

2.3. Estructuración de la propuesta de actividades.

En la escuela cubana la enseñanza es un importante medio para el desarrollo de la personalidad, para la instrucción y la educación de las nuevas generaciones. De esta manera en el proceso de enseñanza aprendizaje, se producen efectos desarrolladores y formadores de la personalidad de acuerdo a la ideología del sistema socialista cubano.

Se analizan las actividades desde una perspectiva integradora, al concebir el cumplimiento de ellas como un factor decisivo para la instrucción, desarrollo y educación de los estudiantes no de manera lineal, sino mediante las relaciones complejas en las cuales puede prevalecer en algún momento lo instructivo, lo desarrollador o lo educativo.

En este sentido la propuesta de actividades puede jugar un papel importante si llevan al estudiante a comprender que existe algo que no sabe, algo para la cual él no tiene respuesta. Esta etapa tiene un carácter motivacional aunque en realidad toda actividad debe crear en el estudiante la necesidad de conocer o servir como motivo para el estudio. El análisis de la estructura de las actividades es un aspecto que conduce a la investigadora a retomar el nivel de desempeño cognoscitivo y conductual, por los estudiantes, al establecer para ellos los siguientes elementos:

1. Tema: nombre de la actividad.
2. Objetivos: está condicionado por el nivel de los estudiantes, incluso de cada estudiante, por sus motivaciones e intereses, por la satisfacción o autorrealización de cada uno de ellos en la ejecución de las actividades.
3. Procedimientos: como desarrollar la actividad, a través de una secuencia lógica del profesor y el estudiante.

Es importante precisar en esa secuencia lógica, como se le da tratamiento en la situación de aprendizaje concebida por el profesor al trabajo con los Programas de la Revolución, a los programas directores al trabajo político ideológico, a la formación de valores y al desarrollo de habilidades

4. Evaluación: indica cómo evaluar al estudiante durante la ejecución de las actividades. Para ello se recomienda emplear las formas de evaluación conocida. (Auto evaluación, coevaluación y heteroevaluación.)
5. Bibliografía: Materiales y textos empleados para la realización de las actividades en el caso que se considere necesario.
6. Recomendaciones metodológicas: Las vías, métodos o pasos a seguir por el docente para la implementación de las acciones en cada actividad.

La estructura asumida por la investigadora es la planteada por Alonso, (2004), referida por Abelardo Rosales, (2008), que establece los siguientes elementos

1-Objetivos

2. Habilidades: ¿Qué van hacer?

3. Evaluación: el cumplimiento de las actividades por parte de los estudiantes se evaluará por niveles de desempeños.

Nivel alto: (NA) identifica la tendencia a un desempeño responsable.

Nivel medio:(NM) identifica la tendencia a un desempeño medianamente responsable.

Nivel bajo: (NB) identifica la tendencia a un desempeño irresponsable.

Modelación del sistema

Fronteras: límites de la comunidad, consejo popular Cayo Norte

Componentes: Actividades (1-9).

Entorno: comunidad Cayo Mambí. (Excluye el espacio comprendido dentro de la frontera.)

Entradas:

- Los seminarios nacionales para educadores (VII 2006-2007 y VIII 2007-2008).
- Resolución Ministerial 90/98.
- Resolución Ministerial 118/08
- Resolución Ministerial 119/08.
- EL documento que rige de sistema de trabajo político_ ideológico donde se exponen los temas a tratar cada mes en la Cátedra Martiana con los

estudiantes y docentes. Salidas: resultados del diagnóstico sobre el valor responsabilidad.

Retroalimentación: se desarrollarán diagnósticos con carácter sistemático para valorar el impacto de la propuesta de actividades y para variar las entradas del sistema.

Nexos entre los componentes: los nexos entre las actividades tienen carácter no lineal, es decir, necesitará ser replanteado constantemente.

Propiedad sinérgica fundamental: la emergencia del valor responsabilidad dentro de los estudiantes del tercer año de la carrera de Psicología”.

Por la necesidad de profesores y docentes que satisfagan las exigencias actuales y perspectivas de la obra de la Revolución, se propone un sistema de actividades para fortalecer el valor responsabilidad:

Propuesta de actividades

Actividad 1.

Tema: Noticiero. “**Ponte al día**” **Anexo (6)**

Objetivo: Familiarizar a los estudiantes con lo que acontece en el mundo y en nuestro país a través del desarrollo de vespertinos donde se evidencie el protagonismo estudiantil.

Procedimientos:

1. Seleccionar a los estudiantes que participarán en el desarrollo de los vespertinos cada día de la semana.
2. Preparar a los estudiantes designados para la tarea.
3. Ejecución del vespertino por parte de los estudiantes.
4. Evaluar y estimular a los estudiantes que más se destaquen en la realización del mismo.

Recomendaciones metodológicas

- ✓ Responsabilizar a los dirigentes estudiantiles (FEU) y políticos (U.J.C) en la organización de la actividad.

- ✓ Coordinar con el profesor de guardia en la Sede para la entrega de los periódicos a los estudiantes, así como otros documentos que soliciten.
- ✓ Evaluar el desempeño de cada estudiante.
- ✓ Esta actividad se desarrollara diaria y durante todo el curso.

Bibliografía: Periódicos (Granma, Juventud Rebelde, Ahora), libro de efemérides.

Evaluación: los estudiantes en los primeros vespertinos desarrollados mostraron miedo escénico, con el transcurso del tiempo se fue ganando en este aspecto y se lograron los resultados siguientes, 8 estudiantes se ubicaron en el nivel alto (NA), 2 de ellos en nivel medio (NM), 1 estudiante en el nivel bajo (NB) por lo que podemos calificar la actividad de nivel alto (NA).

Actividad 2. Anexo (1)

Tema: **Exhibición y debate del filme “Clandestino.”**

Objetivo: Valorar la conducta de los actores del filme en el contexto histórico en que se enmarca, resaltando la responsabilidad de estos jóvenes.

Procedimientos:

1. Entregar una guía de observación a los estudiantes.
2. Presentación del filme por parte de un especialista.
3. Exhibición del filme.
4. Debate y reflexión de la guía de observación
5. Evaluación de la actividad de forma general e individual.

Recomendaciones metodológicas.

- ✓ Coordinar con el especialista del programa audiovisual, la presentación del filme, el día, la hora, y el lugar de la exhibición
- ✓ Visualización del filme por parte del docente.
- ✓ Elaboración de la guía de observación.
- ✓ Evaluación del desempeño de cada estudiante y de la actividad de forma general.
- ✓ Esta actividad se puede realizar mensual, empleando otras películas cuyo mensaje educativo permita lograr el propósito deseado.

Bibliografía: Hernández Galárraga, Elvira, Hacia una educación audiovisual Habana. Pueblo y educación. 2004.

Evaluación: la realización de esta actividad motivó la participación de los estudiantes, se situaron en el Nivel alto (NA) 8, en Nivel medio (NM) 3 estudiantes y ninguno en el bajo, por lo que consideramos de nivel alto la actividad.

Actividad 3.

Tema: La comunidad y la Universidad.

Objetivo: Involucrar a la comunidad en la necesidad de fortalecer la responsabilidad de los jóvenes.

Procedimientos:

1. Coordinar con los factores de la comunidad en la cual está enclavada la Universidad para la realización del trabajo voluntario.
2. Convenir con los estudiantes la hora de inicio de la actividad.
3. Responsabilizar a los estudiantes con los instrumentos que se necesitan para la ejecución de la actividad.
4. Ejecución del trabajo voluntario.
5. Evaluación colectiva de la actividad y de cada estudiante.

Recomendaciones metodológicas.

- ✓ Realizar una visita a la comunidad para determinar responsabilidades y los aseguramientos para el trabajo voluntario.
- ✓ Control de la asistencia y la puntualidad.
- ✓ Designar las áreas de la Universidad donde se trabajará así como la labor que se realizará en cada lugar.
- ✓ En toda la actividad debe existir el intercambio durante y al final de la misma.
- ✓ Seleccionar y estimular al estudiante y la persona de la comunidad que más se destacaron en el cumplimiento de las tareas.
- ✓ Esta actividad se puede realizar mensual, en la universidad, comunidad o en otras instituciones de carácter social.

Evaluación: esta actividad se puede considerar del nivel medio: 6 de los estudiantes obtuvieron dicha categoría, 1 estudiante en el nivel bajo y 4 estudiante en el nivel alto.

Actividad 4

Tema: **La revolución energética.**

Objetivo: concientizar a la población con el pago de los equipos electrodoméstico en el consejo popular de Cayo Norte para favorecer la economía del país.

Procedimientos:

1. Informar a los estudiantes de la actividad que desarrollarán, así como la importancia que la misma reporta para el país.
2. Dar a conocer la zona donde se ejecutara el trabajo y designar las viviendas a visitar por cada estudiante.
3. Explicar los procedimientos a seguir al llegar a los hogares, la forma de dialogar con las personas y el llenado del compromiso de pago.
4. Asesorar a los estudiantes en la ejecución de la actividad.

Evaluación y estimulación al concluir la tarea.

Recomendaciones metodológicas.

- ✓ Coordinar con la especialista la actividad que se realizará.
- ✓ Explicar a los estudiantes el procedimiento en la conducta a seguir y como deben proceder para el llenado de datos en la planilla.
- ✓ Controlar el comportamiento de los estudiantes en su visita a los hogares.
- ✓ Evaluar la actividad, se estimulan los estudiantes destacados a los cuales se le entregará un diploma, en un acto público que se desarrolle en la universidad.

Evaluación: esta actividad alcanza la categoría correspondiente al nivel alto, 9 estudiantes se ubican en este nivel (NA) y 2 de ellos en el nivel medio (NM).

Actividad 5.

Anexo (2)

Tema: **Deberes y derechos ciudadanos.**

Objetivo: Reflexionar con los estudiantes sobre el artículo de la constitución referente deberes y derechos ciudadano.

Procedimientos:

1. Colocar un buzón en el aula para que los estudiantes de forma anónima coloquen sus inquietudes en relación con el tema. Por un tiempo de siete días.
2. Responsabilizar a la guía del año, con el cuidado y conservación del buzón.
3. Convenir con los estudiantes el lugar, la hora y el día, que se abrirá el buzón para responder sus inquietudes.
4. Presentación a los estudiantes del especialista en el tema que responderá cada pregunta.
5. Explicarle a los estudiantes que debe prevalecer el intercambio durante todo el tiempo, propiciándose una correcta comunicación.
6. Se evaluará la participación de los estudiantes, así como la valoración de forma general del desarrollo de la actividad.

Recomendaciones metodológicas

- ✓ Proponer al estudiante el desarrollo de la actividad, donde se le explique la importancia que tiene conocer sus deberes y derechos como ciudadanos.
- ✓ Seleccionar a dos estudiantes para la confección del buzón.
- ✓ Se abrirá el buzón un día antes, para la previa preparación del especialista.
- ✓ En la actividad debe propiciarse el intercambio durante o al finalizar la misma.
- ✓ Realizar la evolución de la participación de los estudiantes.
- ✓ Actividades como estas deben realizarse cada 15 días, propiciándoles a los estudiantes el conocimiento de sus deberes y derechos ciudadanos.

Bibliografía: Constitución de la República de Cuba. Pueblo y Educación. Habana. 2008 (edición especial con fines docentes).

Evaluación: 10 de los estudiantes en el nivel alto (NA) y 1 en el nivel medio (NM), por lo que la actividad se ubica en el nivel alto.

Actividad 6

Tema: **Sexualidad y responsabilidad.** (Mesa redonda).

Objetivo: Dotar a los estudiantes de conocimientos y fortalecer la responsabilidad que le permita desarrollar un estilo de vida sano.

Procedimientos:

1. Seleccionar a los estudiantes que participaran como ponentes en la mesa redonda.
2. Tener en cuenta el criterio de los estudiantes sobre cuáles infecciones de transmisión sexual les interesa conocer, así como los indicadores a investigar (Síntomas, consecuencias, tratamientos, medidas para evitar la enfermedad)
3. Bibliografía que deben consultar, así como los especialistas del tema en el municipio.
4. Invitar a personas de la comunidad.
5. Desarrollo de la mesa redonda.
6. Conclusiones por parte del modelador (Promotor de las I.T.S en el municipio).
7. Reconocimiento a todos los estudiantes que investigaron y protagonizaron la actividad.
8. Selección de los estudiantes que más se destacaron en búsqueda de la información y en la exposición de las mismas.

Recomendaciones metodológicas:

- ✓ Situar la bibliografía sobre el tema al alcance de los estudiantes.
- ✓ Coordinar con el promotor de las I.T.S en el municipio, para su participación como modelador en la mesa redonda.
- ✓ Responsabilizar al grupo comunitario de la zona donde se encuentra la universidad, con la participación de adolescentes, jóvenes y otros miembros de la comunidad que lo deseen.
- ✓ Valoración y evaluación del desarrollo de la actividad.
- ✓ Estimulación a los estudiantes destacados.
- ✓ Estas actividades se realizarán mensuales, el docente deberá ser creativo y emplear temas variados.

Evaluación: en esta actividad 9 de los estudiantes resultaron ubicarse en el nivel alto (NA), 1 en el medio (NM) y 1 en el nivel bajo (NB).

Bibliografía: Castro, P y otros. Preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH__SIDA. Fondo de Población de Naciones Unidas.2006.

__ Colectivo de autores. Hacia una sexualidad responsable y feliz. Habana. Pueblo y Educación.2005.

Actividad: 7

Tema: **La crítica y la autocrítica.**

Objetivo: desarrollar asambleas para evaluar el desempeño individual de los estudiantes y el funcionamiento del grupo en general.

Procedimientos:

1. Establecer los parámetros a evaluar donde se tenga en cuenta las dificultades existentes y el criterio de la FEU.
2. Controlar la asistencia y puntualidad.
3. Verificar el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea anterior, en caso de incumplimientos, los implicados deben rendir cuentas.
4. Llevar a cabo la evaluación individual donde prevalezca la crítica y la autocrítica por parte de los estudiantes.
5. Valorar la actitud asumida por el grupo en el cumplimiento de las actividades docentes y extradocentes en el período que se evalúa.
6. Establecer acuerdos para chequear en la próxima asamblea.

Recomendaciones metodológicas:

- ✓ Reunión previa con los dirigentes de la FEU, para establecer los indicadores a evaluar y realizar el análisis individual de cada estudiante.
- ✓ Establecer acuerdos sobre la base de las dificultades encontradas, para proponerlos a los estudiantes.
- ✓ Responsabilizar a la presidenta del grupo con el desarrollo de cada asamblea, las mismas se efectuarán mensual.
- ✓ Invitar al colectivo pedagógico que trabaja con el grupo, así como a miembros del consejo de dirección del centro.

- ✓ Evaluar el desempeño de los dirigentes estudiantiles y de los estudiantes durante el desarrollo de las mismas.
- ✓ Las mismas se efectuarán mensuales.

Evaluación: se encuentra en el nivel alto, 7 estudiantes en el nivel alto (NA) y 4 en el nivel medio (NM).

Actividad 8

Tema: Estudio en colectivo.

Objetivo: Desarrollar actitudes positivas ante el estudio, mediante la implementación de equipos en las casas de los estudiantes.

Procedimientos:

1. Formar los equipos de estudios.
2. Seleccionar el responsable de cada equipo.
3. Orientar a los estudiantes acerca de cómo funcionarán los equipos.
4. Organizar con los docentes y dirigentes estudiantiles, visitas de control a las casas.
5. Evaluar el funcionamiento de cada equipo.

Recomendaciones metodológicas:

- ✓ Para crear las casas de estudios tener en cuenta el diagnóstico, la afinidad y cercanía de las viviendas.
- ✓ La cantidad de estudiantes que conforman cada equipo no debe exceder de cinco.
- ✓ Las visitas o controles por parte del profesor guía, con el apoyo de la organización estudiantil deben realizarse semanales.
- ✓ El funcionamiento de las casas de estudios se evaluará por los resultados que logren los estudiantes en el orden docente y político.
- ✓ Funcionarán tres veces por semanas.

Evaluación: los resultados alcanzados se pueden evaluar de: 6 de los estudiantes en el nivel alto (NA), 4 de ellos en el medio (NM) y solo 1 en el nivel bajo (NB).

Actividad 9

Tema: El Che como paradigma de la juventud cubana. (Taller).

Objetivo: Valorar el sentido de responsabilidad presente en la carta enviada por el Che a Fidel Castro, en la que muestra como su renuncia a los cargos no implica la Renuncia a su responsabilidad como revolucionario.

Procedimientos:

1. Entregar a los estudiantes una guía para el debate de la carta.
2. Orientar la bibliografía donde pueden encontrar la misma.
3. Designar el lugar, el día y la hora para desarrollar la actividad.
4. Evaluar a los estudiantes que se destaquen en el debate.

Recomendaciones metodológicas.

- ✓ Selección del texto o carta.
- ✓ Orientación de la lectura de forma independiente.
- ✓ Elaboración de la guía para el debate.
- ✓ Desarrollo del debate y reflexión.
Evaluar a cada estudiante y reconocer a los más destacados.
- ✓ Realizar Actividades de este tipo empleando otros textos o cartas como la escrita por Jesús Suárez Gayol a su hijo, al partir en la guerrilla de Che hacia Bolivia.

Evaluación: 9 de los estudiantes se ubicaron en el nivel alto (NA) y 2 de ellos en el nivel medio (NM)

Bibliografía: Martínez, Alejandro y otros. Efemérides. Dirección de divulgación y publicación del MINED. Habana.

Conclusiones del material docente

El análisis de los resultados obtenidos a partir de la aplicación del conjunto de actividades permite a la autora de la presente investigación concluir lo siguiente:

1. Es pertinente el trabajo teórico conceptual realizado para la aplicación de métodos y técnicas científicas al caso que ocupa.
2. Son confiables los datos empíricos obtenidos en la fase de trabajo de campo.
3. Queda validada la propuesta de actividades por lo que ha logrado resultados óptimos.

Bibliografía utilizada

Periódico (Granma, Juventud Rebelde, Ahora), libros de efemérides.

Hernández Galárraga, Elvira, Hacer una educación audiovisual. Habana Pueblo y Educación 2004.

Constitución de la República d Cuba Pueblo y Educación Habana 2008(edición especial con fines docentes).

Castro, P y otros preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH-SIDA. Fondo de Población de Naciones Unidas 2006.

Colectivos de autores. Hacia una sexualidad responsable y Feliz Habana. Pueblo y Educación 2005.

Martínez, Alejandro y otros. Efemérides. Divulgación y publicación del MINED Habana.

Resultados del trabajo investigativo

La investigación se realizó a partir del tercer año de la carrera de Psicología de la Sede Universitaria Municipal IFrank País, en el curso escolar (2007-2008).

Los primeros resultados obtenidos fueron expuestos y analizados en el colectivo de departamento y la preparación de las asignaturas que comprende el mismo, donde se evaluó de muy buena por profesores y directivos.

La propuesta investigativa se le dio continuidad en el curso (2008/2009) se presentó en eventos a nivel de centro, donde fue objeto de reconocimiento por su importancia e introducción acertada en el proceso docente-educativo.

2.4. Valoración de la aplicación del sistema de actividades para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la Sede Universitaria del Municipio Frank País.

Después de aplicada la propuesta de actividades a los 11 estudiantes del tercer año de la carrera de psicología, se pudo constatar a través de la aplicación de los instrumentos finales y a partir de los indicadores definidos para ambas etapas en las dimensiones cognoscitivas y conductual los resultados alcanzados con su aplicación.

Variable: Emergencia del valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la sede universitaria Frank País”.

Dimensiones:

- Cognoscitiva.
- Conductual.

Indicadores de la dimensión cognoscitiva:

- Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el valor responsabilidad.
- nivel de conocimiento de los profesores y directivos sobre la educación en valores, y en especial, el valor responsabilidad.
- Nivel de creatividad de los estudiantes para elaborar planes, propósitos, proyectos dirigidos a lograr un desempeño responsable

Indicadores de la dimensión conductual:

- Asistencia y Puntualidad.
- Cumplimiento con las actividades docentes y extradocentes y la disposición a participar en actividades dirigidas al mejoramiento del valor responsabilidad.
- Toma de decisiones coherentes a favor de los principios de la revolución.
- Comprensión de los problemas que nos afectan y de la solución que se le da.
- Exigencia con sus compañeros y consigo mismo.
- Actitud ante el trabajo.

A continuación se realiza una valoración de los resultados alcanzados por los estudiantes y el grupo en general, lo cual permite valorar la efectividad de la propuesta de actividades.

Para la determinación de los resultados en esta dimensión cognoscitiva se aplicó una prueba pedagógica (test situacional) en el grupo, donde tiene lugar la aplicación de la propuesta. Por cuanto los estudiantes deben aplicar los conocimientos adquiridos con las actividades implementadas.

Al analizar y comparar los resultados alcanzados por los estudiantes, se muestran avances significativos con relación al estado inicial, con tasas de avances, tanto individual como colectiva, en cada uno de los indicadores evaluados.

Resultados obtenidos en la etapa final en cada uno de los indicadores en esta dimensión (Anexo 5).

- ✓ Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el valor responsabilidad.

Se pudo constatar en este indicador avances significativos referidos a los indicadores que conforman la responsabilidad. Con la asimilación de las actividades propuestas los estudiantes no solo son capaces de reconocer estos elementos, sino que lo demuestran con su actuación diaria.

- ✓ Nivel de conocimiento de los profesores y directivos sobre la educación en valores, y en especial, el valor responsabilidad.

En esta etapa se evidencia en los docentes y directivos una significativa formación y consolidación de conocimientos y de actitudes positivas respecto al fortalecimiento de los valores, en especial la responsabilidad. Lograron involucrarse en el desarrollo de algunas de las actividades, posibilitando una mejor preparación, así como el aumento de las exigencias a los estudiantes en el cumplimiento de sus deberes. (Anexo 5)

- ✓ Nivel de creatividad de los estudiantes para elaborar planes, propósitos, proyectos dirigidos a lograr un desempeño responsable.

En este indicador se muestra un avance alto, se manifiesta un protagonismo en casi todos los estudiantes, juegan un papel activo en las actividades demostrando su creatividad. En su mayoría son capaces de realizar planes para su futuro. (Anexo 5)

Dimensión conductual.

Resultados obtenidos en la etapa final en cada uno de los indicadores en esta dimensión:

- ✓ Asistencia y Puntualidad.

En esta etapa se pudo constatar que existe un incremento en la responsabilidad, en el indicador de asistencia a las actividades tanto de carácter docente como extra docentes, la puntualidad es un indicador sobre el cual debemos continuar el trabajo.

Durante el desarrollo de las actividades pudo comprobarse un incremento sustancial de este indicador. (Anexo 5)

- ✓ Cumplimiento con las actividades docentes y extradocentes y la disposición a participar en actividades dirigidas al mejoramiento del valor responsabilidad.

La participación activa de los estudiantes en las actividades y el conocimiento adquirido mediante estas, permitió un estado de opinión mucho más sólido y rico en puntos de vistas y valoraciones, en relación a la responsabilidad. (Anexo 5)

- ✓ Toma decisiones coherentes a favor de los principios de la Revolución.

Durante el desarrollo de la propuesta investigativa los estudiantes adoptaron modos de comportamientos positivos a favor de los principios de la Revolución, hecho que se evidencia en la sensibilidad y responsabilidad mostrada por el grupo en general en la toma de decisiones colectivas, en beneficio de la sociedad. En esta etapa se consolida la formación de emociones y sentimientos de pertenencia en los estudiantes, lo que demuestra avances en este indicador. (Anexo 5)

- ✓ Comprensión de los problemas que nos afectan y de la solución que se le da.

En la realización de las actividades los estudiantes manifestaron una actitud positiva ante los problemas que afectan el país tanto de orden económico como social, llegaron a comprender las medidas tomadas por la dirección del país en esas esferas. En este sentido se deben destacar las diversas actividades e iniciativas realizadas por el grupo para divulgar y concretar su compromiso a favor de estas medidas, a través de diferentes vías: vespertinos, mesas redondas matutinos, turnos de debate y reflexión. (Anexo 5)

- ✓ Exigente con sus compañeros y consigo mismo.

En este indicador se infieren resultados positivos, evidenciándose los mismos en el desarrollo de las asambleas del grupo, donde se desarrolló la crítica y la autocrítica de los estudiantes. Otro elemento a señalar es el cumplimiento de las tareas

- ✓ Actitud ante el trabajo.

El cumplimiento de este indicador demuestra un nivel de responsabilidad alto. La aplicación de las actividades propició que todos los estudiantes tomaran conciencia de estar vinculados a la vida laboral en uno u otro sector (comercio, educación, agricultura, trabajador por cuenta propia, cultura). (Anexo 5)

Puede afirmarse que el mejoramiento de estos indicadores en la etapa final está muy interrelacionado con el nivel preferencial mostrado por los estudiantes hacia los

materiales audiovisuales empleados en la implementación de la propuesta, las actividades realizadas fuera del contexto del aula, el trabajo con otros compañeros de otras especialidades , entre otras. Esto posibilitó la formación y consolidación de estímulos motivacionales en esta dimensión.

Los estudiantes han expresado su satisfacción por las actividades realizadas, aseguran que estas hacen más amena la estancia en la Sede, un aprendizaje responsable, les impone la búsqueda constante de lo desconocido, los acerca al conocimiento de manera directa y los hace disfrutar de momentos agradables e inolvidables en su vida estudiantil.

Se consideró oportuno valorar la estrategia con la aplicación de un P.N.I (positivo, negativo e interesante) a los estudiantes, como aspectos positivos plantean que les permitió reflexionar sobre problemas de su vida y darle solución a los mismos. Como aspecto negativo señalan el poco tiempo que duró la propuesta. Dentro de los aspectos interesantes, refieren en primer lugar, la posibilidad de reflexionar acerca de problemas que los afectan y las vías para solucionarlos.

En entrevista realizada a jefes de departamentos y profesores del tercer año de la carrera de psicología de la Filial Universitaria Frank País” dirigida a la valoración de la efectividad del material docente propuesto, todos coinciden en evaluarla de satisfactoria y muy adecuada, factible de aplicar en este sistema de enseñanza y de contextualizar en otras disciplina de este nivel superior.

CONCLUSIONES.

En el estudio realizado en la práctica educativa del tercer año de la carrera de psicología de la Filial Universitaria Frank País se constataron limitaciones en el tratamiento de la Educación en Valores, relacionadas con el insuficiente dominio de los profesores de conocimientos y de la metodología adecuada para encausar ésta en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Todo lo anterior repercute en los estudiantes y queda evidenciado en los modos de actuación, así como en la demostración de sentimientos y actitudes responsables en este sentido.

La conformación de un sistema de actividades, constituyó la propuesta para favorecer la Educación en Valores en los estudiantes. Ofrece de forma concreta como materializar esta en el proceso de enseñanza – aprendizaje, facilita el reconocimiento de la comunidad como recurso educativo y sienta las bases para la realización de otras posibles tareas en este sentido.

Con la aplicación del sistema de actividades se alcanzaron resultados satisfactorios a partir de la apropiación por parte de los estudiantes de conocimientos y habilidades en relación con la educación en Valores, en especial la responsabilidad, y su problemática, así como la necesidad de cuidar y proteger el entorno. Con su realización se favoreció el desarrollo de la cultura general integral y una concepción científico – materialista mucho más sólida en los estudiantes.

RECOMENDACIONES.

Después de valorar los resultados alcanzados con la aplicación de la propuesta se considera necesario recomendar:

- ✚ Analizar la posible aplicación del sistema de actividades, en otras disciplinas de esta enseñanza.

- ✚ Continuar el estudio de otras posibles actividades y contenidos que mediante su utilización e integración permitan la introducción y desarrollo de la educación en valores en el proceso de enseñanza aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍAS.

1. Álvarez de zayas, Carlos. Metodología de la investigación científica. Material impreso. 1999.
2. Álvarez, N y otros. Teoría, práctica e investigación sobre educación en valores del estudiante universitario. Universidad de Camagüey. 1999.
3. Addine Fernández Fátima. Didáctica: teoría y práctica. Pueblo y Educación. Habana. 2004
4. Ávila Peña, Rudy. Los sueños Hechos realidad. Pedagogía 2002.
5. Batista Escobar, Yarlenis. Valores en la diversidad: Responsabilidad y laboriosidad en los adolescentes con retraso mental leve.2005.
6. Batista Rodríguez, Amarilis. Propuesta pedagógica para el trabajo con los valores dignidad e identidad nacional en el ISPH: Tesis de Maestría. Holguín.2005.
7. _____ Propuesta pedagógica para el trabajo con los valores dignidad de identidad nacional en el ISPH: Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en ciencias de pedagógicas. ISPH. Holguin.2008.
8. Báxter Pérez, Esther. Educar en valores, tarea y reto de la sociedad. Habana. Pueblo y educación. 2007.
9. _____ La formación de valores. Una tarea pedagógica. Ciudad de la Habana. 1989.
10. _____ Caracterización y diagnóstico del trabajo desarrollado en los diferentes niveles para fortalecer la educación de valores. Informe de investigación. La Habana. 2005.
11. Bell Rodríguez, Félix. Cuando el colectivo pedagógico favorece la formación de los adolescentes. Pueblo y Educación. Habana. 1990.
12. Bermúdez Morris, Raquel. Dinámica de grupo en educación.: Su facilitación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 1987.
13. Bertalanffy Von, L. Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1976.

14. Borrego Plasencia, Lázara Daymara. Una estrategia para el accionar coherente de la familia, la escuela y la comunidad. Tesis doctoral. La Habana. 2005.
15. Bravo Jáuregui, Luís. Diccionario latinoamericano de Educación. Venezuela. Humanidades y educación. 1997.
16. Buxarrarais Estrada, Rosa. Educación, valores y democracia. Organización de estados para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid. 1998.
17. Carral González, Elsa. Propuestas metodológicas para el desarrollo de la comunicación profesor- alumno en la Secundaria Básica. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara. 2005.
18. Castro Ruz, Fidel. Los valores que defendemos. La Habana. Editora Política.1998.
19. _____ "Seguiremos luchando y creando". VIII congreso de la UJC.
20. Discurso clausura. Oficina de Publicación del Consejo de Estado. La Habana. 2004.
21. Castillo, S.A. Nuevo León. México. 1998.
22. Concepción García, María Rita. El sistema de tareas como medio para la formación y desarrollo de los conceptos relacionados con las disoluciones en la Enseñanza General Media. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín. 1989.
23. Constitución de la República de Cuba. La Habana. Editora Política.1992.
24. Cuba. Ministerio de Educación. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo de programas dirigidos a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1997.
25. Diccionario enciclopédico. Barcelona. Editorial Océano, 1998
26. _____. Barcelona. Editorial Grijaldo, 1998
27. Diccionario El pequeño Larousse. (Computadora)
28. Diccionario del Pensamiento Martiano, Ramiro Valdés Galarraga, Editorial: Ciencias

29. Escamez, J y R Gil. La educación en la responsabilidad. Editorial Paidós Ibérica. Barcelona. 2001.
30. Espino de Lara Ramiro. Educación en valores y atención a la diversidad. México. 2009. Disponible en [espinodela @ yahoo. Com. mx](mailto:espinodela@yahoo.com). Pedagogía 2009.
31. Folleto Educa a tu hijo. Programa para la Familia dirigido al desarrollo integral del niño. UNICET.
32. Fabelo Corzo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales. Ciudad de la Habana. José Martí. 2003.
33. García Batita, Gilberto. Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2002.
34. García, G. La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana. Editorial de ciencias sociales. 1996.
35. Garzón Pérez, Adela y Jorge Garcés Ferrera. Hacia una conceptualización del valor (I). (2005).Online.2006.Internernet.2006.Disponible en <http://www.robertexto.com>.
36. Gómez sobero, Efrén. Actividades para contribuir a la transformación de los modos de actuación de los reclusos en el retén de Guasimas. Venezuela. Pedagogía 2009.
37. González Soca y Carmen Reinoso Capiro. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. Pueblo y Educación. Habana. 2002.
38. González Pino, Ania Caridad. Alternativa Pedagógica para el trabajo político ideológico con los Profesores Generales Integrales en Secundaria Básica. Holguín. Tesis de Maestría. 2008.
39. González Maura Viviana y Coautores. Educación de la responsabilidad en la práctica profesional. Habana. Deportes. 2007.
40. González Rey, Fernando. Un análisis psicológico de los valores: Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. La Habana. Editorial Ciencias sociales.1996.

41. González Serra, Diego. La escuela y la formación de valores. Ciudad de la habana. MINED. 2002.
42. Hernández Galárraga, Elvira, Hacia una educación audiovisual. Habana. Pueblo y educación. 2004.
43. Herrera Padrón, Evelio. El protagonismo estudiantil: Una alternativa metodológica para su evaluación en Secundaria Básica. Tesis doctoral. La Habana. 2005.
44. La Hera Cabrales, Ibón. Modelo pedagógico para la labor educativa ideológica del docente de secundaria básica. Tesis Doctoral. Instituto Superior Pedagógico Frank País García. Santiago de Cuba.2004.
45. León González, Jorge Alcides. Acciones pedagógicas para elevar el nivel de atención a la población penal y convertir estos centros en escuelas.
46. Instituto Superior Pedagógico Frank País. Santiago de Cuba. Pedagogía 2009.
47. Llanes Belett Reynel A. Glosario filosófico. Ciudad Habana. Ciencias Médicas.2008.
48. Martínez Martín, Miguel y Carlota Bujoas. UN lugar llamado escuela. Barcelona. Ariel. 2001.
49. Marrero Caballero, Mario Luís. Estudio de los Valores estéticos desde la perspectiva del enfoque de la complejidad. Tesis de Maestría. 2008.
50. Ministerio de educación. Contenido de los programas para desarrollar trabajo político ideológico. La Habana. 2006.
51. Ministerio de Educación. Orientaciones metodológicas para el trabajo político – ideológico. La Habana.2000.
52. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 118/08.
53. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 119/08.
54. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 19/07.
55. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 8/05.
56. Ministerio de Educación. Resolución Ministerial 90/98.
57. Moncerrat, M. Temas transversales Santillana. Madrid. 1993.

58. Moreno Castañeda, María Julia. Selección de lecturas. Psicología de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.2003.
59. Multimedia. INSTED: SOFTWARE: Solo la educación puede salvar al mundo. Editor. Educación Cubana. MINED: La Habana. Cuba. 2007.
60. Montero Feria, Neidis Rafaela. Propuesta de tareas que propicien la estimulación de los valores en la asignatura de dibujo técnico. Pedagogía 2001.
61. Nocedo de León, Irma y Coautores. Metodología de la investigación. 2da parte. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.2001.Océano. S.A.
62. Navarro Quintero, Silvia y Esther Báxter Pérez. Educar en valores: aspecto esencial para la formación de la personalidad. Pedagogía 2009.Disponible en ebaxter @ rimed.cu.
63. Parsons, Talcot. Los valores en el sistema social. Online. Internet. Disponible en [http://www. Biblioweb. Dgsca](http://www.Biblioweb.Dgsca).
64. Pérez Villa, Josefa María. Programa de secundaria Obrera Campesina. MINED.2008.
65. Rodríguez Alexis M y Enrique Hernández. Breve Diccionario de la Lengua Española. José Martí. Habana. 2007.
66. Rosental. M y P Iudin. Diccionario Filosófico. Editora política. Habana. 1973.
67. Rodríguez reyes, Ricardo F. Sexualidad y el valor responsabilidad. Soporte digital. 1999.
68. Rosales Serrano, Abelardo. Sistema de tareas docentes para favorecer la Educación Ambiental en los estudiantes del 7mo grado de la ESBU "Leovigildo Ramírez Batista" ISPH. Holguín. 2009.
69. Sainz de Robles, Federico C. Diccionario de sinónimos y antónimos. Habana. Editorial José Martí. 2005.
70. Salón Dennis. Actividades de socialización que permiten la formación de valores en los vencedores, facilitadores, coordinadores de la Misión Riba del municipio Toren del Estado Portuguesa. Pedagogia 2009.
71. Sánchez Sanz, Ramiro. Enciclopedia Microsoft. 2001.

72. Silvestre Oramas, Margarita y José Zilbersteins Toruncha. Hacia una didáctica desarrolladora. Habana. Pueblo y Educación.2002. Sociales, La Habana, 2002.
73. Soto Díaz, Manuel de Jesús. Metodología para el desarrollo de la comunicación alumno- alumno. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Villa Clara. 2005.
74. _____ Tabloide de maestría en ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos .Modulo II. Segunda parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2007.
75. _____ Tabloide de maestría en ciencias de la Educación, Mención en Educación de Adultos. Modulo III. Primera parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2000.
76. Tamayo, Yoannys. Propuesta de actividades para favorecer el patriotismo en los estudiantes del 7mo grado de la ESBU “Leovigildo Ramírez”.
77. Torrolla González Mora, Gustavo. Aprender a vivir. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2002.
78. Valdés Jiménez, Yoanka. El proceso de transmisión de valores: retos para la familia cubana actual. Caudales. 2003. CD- ROM. Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana. 2002.
79. VIII. Seminario Nacional para Educadores segunda parte Educación en valores y sus contextos. Lístle Mendoza Portales. La Habana Editorial Pueblo y Educación 2007-2008.
80. Chacón Nancy. La formación de valores morales, Retos y Perspectivas, Editora Política, La Habana, 1998
81. VI Seminario Nacional para Educadores. La investigación educativa como sustento de las transformaciones educacionales. Victoria Arancibia Sosa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 2005.
82. VIII Seminario Nacional para Educadores segunda parte curso escolar 2007-2008.
83. Vigotski. L.S. Obras completas. La Habana. Editorial pueblo y Educación.2002.

Anexo: (1)

Actividad cine debate

Ficha técnica

Título: Clandestino

Autor: Fernando Pérez

Actores principales: Isabel Santos y Luís Alberto García.

País: Cuba

Año: 1985

Sinopsis: Filme inspirado en los sucesos ocurridos en Cuba entre los años 1955 – 1958. Un grupo de jóvenes revolucionarios se enfrentan a la dictadura batistiana. La trama muestra todo un tejido social convulsionado por la violencia.

Procedimiento: 1. El coordinador de la actividad presentará la ficha técnica del filme y la sinopsis. También llamará la atención sobre el guión del filme, el excelente montaje y la fidelidad histórica de los sucesos.

2. El coordinador entregará una guía de observación a los participantes.

3. Exhibición del filme.

4. Discusión: Se basará en la guía de observación. El coordinador respetará el criterio de los participantes pero no permitirá que los temas discutidos se mezclen ni que predominen discusiones viciosas. Sinopsis: Filme inspirado en los sucesos ocurridos en Cuba entre los años 1955 – 1958. Un grupo de jóvenes revolucionarios se enfrentan a la dictadura batistiana. La trama muestra todo un tejido social convulsionado por la violencia.

Procedimiento:

1. El coordinador de la actividad presentará la ficha técnica del filme y la sinopsis. También llamará la atención sobre el guión del filme, el excelente montaje y la fidelidad histórica de los sucesos.

2. El coordinador entregará una guía de observación a los participantes.

3. Exhibición del filme.

4. Discusión: Se basará en la guía de observación. El coordinador respetará el criterio de los participantes pero no permitirá que los temas discutidos se mezclen ni que predominen discusiones viciosas.

Guía de observación del filme:

Objetivo: Despertar reacciones éticas y estéticas en los estudiantes para favorecer la reflexión y la incorporación de sentimientos favorables a la emergencia del valor responsabilidad.

Duración: Todo el metraje del filme.

Aspectos a observar:

Contexto histórico en que se desarrolla el filme. Fidelidad de los hechos narrados (relacionarlos con los contenidos de Historia de Cuba).

Complejidad de la trama.

Forma en que asumen los jóvenes su responsabilidad social.

Referentes ideológicos de los jóvenes revolucionarios.

Actitud ante la tortura.

Prioridad de la responsabilidad patria sobre los intereses personales.

Costo pagado por los personajes principales.

Comparar la actitud estoica y responsable de los jóvenes con la de los esbirros.

Anexo (2)

CAPÍTULO VII: DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES.

ARTÍCULO 45. El trabajo en la sociedad socialista es un derecho, un deber y un motivo de honor para cada ciudadano.

El trabajo es remunerado conforme a su calidad y cantidad; al proporcionarlo se atienden las exigencias de la economía y la sociedad, la elección del trabajador y su aptitud y calificación; lo garantiza el sistema económico socialista, que propicia el desarrollo económico y social, sin crisis, y que con ello ha eliminado el desempleo y borrado para siempre el paro estacional llamado "tiempo muerto".

Se reconoce el trabajo voluntario, no remunerado, realizado en beneficio de toda la sociedad, en las actividades industriales, agrícolas, técnicas, artísticas y de servicio, como formador de la conciencia comunista de nuestro pueblo.

Cada trabajador está en el deber de cumplir cabalmente las tareas que le corresponden en su empleo.

ARTÍCULO 46. Todo el que trabaja tiene el derecho al descanso, que se garantiza por la jornada laboral de ocho horas, el descanso semanal y las vacaciones anuales pagadas.

El estado fomenta el desarrollo de instalaciones y planes vacacionales.

ARTÍCULO 47. Mediante el sistema de seguridad social, el Estado garantiza la protección adecuada a todo trabajador impedido por su edad, invalidez o enfermedad. En caso de muerte del trabajador garantiza similar protección a su familia.

ARTÍCULO 48. El Estado protege, mediante la asistencia social, a los ancianos sin recursos ni amparo y a cualquier persona no apta para trabajar que carezca de familiares en condiciones de prestarle ayuda.

ARTÍCULO 49. El Estado garantiza el derecho a la protección, seguridad e higiene del trabajo, mediante la adopción de medidas adecuadas para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

El que sufre de un accidente en el trabajo o contrae una enfermedad profesional tiene derecho a la atención médica y a subsidio o jubilación en los casos de incapacidad temporal o permanente para el trabajo.

ARTÍCULO 50. Todos tienen derecho a que se atienda y proteja su salud. El Estado garantiza este derecho: con la prestación de la asistenta médica y hospitalaria gratuita, mediante la red de instalaciones de servicio médico rural, de los policlínicos, hospitales, centros profilácticos y de tratamiento especializado; con la prestación de asistencia estomatológica gratuita; con el desarrollo de los planes de divulgación sanitaria y de educación para la salud, exámenes médicos periódicos, vacunación general y otras medidas preventivas de las enfermedades. En estos planes y actividades coopera toda la población a través de las organizaciones de masas y sociales.

ARTÍCULO 51. Todos tienen derecho a la educación. Este derecho está garantizado por el amplio y gratuito sistema de escuelas, seminternados, internados y becas, en todos los tipos y niveles de enseñanza, y por la gratuidad del material escolar, lo que proporciona a cada niño y joven, cualquiera que sea la situación económica de su familia, la oportunidad de cursar estudios de acuerdo con sus aptitudes, las exigencias sociales y las necesidades del desarrollo económico- social.

Los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de educación superior para los trabajadores.

ARTÍCULO 52. Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y a la recreación. El disfrute de este derecho está garantizado por la inclusión de la enseñanza y práctica de la educación física y el deporte en los planes de estudio del sistema nacional de educación; y por la amplitud de la instrucción y los medios puestos a disposición del pueblo, que facilitan la práctica masiva del deporte y la recreación.

ARTÍCULO 53. Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista. Las condiciones materiales para su ejercicio

están dadas por el hecho de que la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad.

La ley regula el ejercicio de estas libertades.

ARTÍCULO 54. Los derechos de reunión, manifestación y asociación son ejercidos por los trabajadores, manuales e intelectuales, los campesinos, las mujeres, los estudiantes y demás sectores del pueblo trabajador, para lo cual disponen de los medios necesarios a tales fines. Las organizaciones de masas y sociales disponen de todas las facilidades para el desenvolvimiento de dichas actividades en las que sus miembros gozan de la más amplia libertad de palabra y opinión, basadas en el derecho irrestricto a la iniciativa y a la crítica.

ARTÍCULO 55. El estado, que reconoce respeta y garantiza la libertad de conciencia y de de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso d su preferencia.

La ley regula las relaciones del Estado con las instituciones religiosas.

ARTÍCULO 56. El domicilio es inviolable. Nadie puede penetrar en el ajeno contra la voluntad del morador, salvo en los casos previstos por la ley.

ARTÍCULO 57. La correspondencia es inviolable. Solo puede ser ocupada, abierta y examinada en los casos previstos por la ley. Se guardará secreto de los asuntos ajenos al hecho que motivare el examen.

El mismo principio se observará con respecto a las comunicaciones cablegráficas, telegráficas y telefónicas.

ARTÍCULO 58. La libertad e inviolabilidad de su persona están garantizadas a todos los que residen en el territorio nacional.

Nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes.

El detenido o preso es inviolable en su integridad personal.

ARTÍCULO 59. Nadie puede ser encausado ni condenado sino por tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y con las formalidades y garantías que éstas establecen.

-Todo acusado tiene derecho a la defensa.

-No se ejercerá violencia ni coacción de clase alguna sobre las personas para forzarlas a declarar. Es nula toda declaración obtenida con infracción de este precepto y los responsables incurrirán en las sanciones que fija la ley.

ARTÍCULO 60. La confiscación de bienes se aplica solo como sanción por las autoridades, en los casos y por los procedimientos que determina la ley.

ARTÍCULO 61. Las leyes penales tienen efecto retroactivo cuando sean favorables al encausado o sancionado. Las demás leyes no tienen efecto retroactivo a menos que en las mismas se disponga lo contrario por razón de interés social o utilidad pública.

ARTÍCULO 62. Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de construir el socialismo y el comunismo. La infracción de este principio es punible.

ARTÍCULO 63. Todo ciudadano tiene derecho a dirigir quejas y peticiones a las autoridades y a recibir la atención o respuestas pertinentes y en plazo adecuado, conforme a la ley.

ARTÍCULO 64. Es deber de cada uno cuidar la propiedad pública y social, acatar la disciplina del trabajo, respetar los derechos de los demás, observar las normas de convivencia socialista y cumplir los deberes cívicos y sociales.

ARTÍCULO 65. La defensa de la patria socialista es el más grande honor y el deber supremo de cada cubano.

La ley regula el servicio militar que los cubanos deben prestar.

La traición a la patria es el más grave de los crímenes; quien la comete está sujeto a las más severas sanciones.

ARTÍCULO 66. El cumplimiento estricto de la Constitución y de las leyes es deber inexcusable de todos.

Anexo (3)

Guía para el debate de la carta del Che a Fidel.

1. ¿Cuál deber había cumplido el Che?
2. ¿A qué renunciaba?
3. ¿Cuáles lazos lo ataban a Cuba?
4. ¿Qué lo enorgullecía?
5. ¿Cómo consideraba a Fidel?
6. ¿Cómo se sentía al dar este paso?
7. ¿Qué llevaría de Fidel?
8. ¿En quién pensaría en su último momento?
9. ¿Cuál responsabilidad sentiría en donde quiera que se parara?
10. ¿Consideras que su ejemplo te ha servido para ser más responsable ante la vida y la patria? Argumente su respuesta.

Anexo (4)

Test Situacional.

A continuación te presentamos tres situaciones de lo que a veces sucede en tu medio. Queremos conocer cuál es la opinión que tú tienes en cada una de ellas.

Léelas detenidamente antes de responder:

1-Tres amigas hablan acerca de lo siguiente: Yanelis expresa que uno puede hacer algunas cosas mal hechas, lo importante es que los demás no se enteren. Raiza le dice que a ella no le importa que los demás sepan que ella hace cosas mal hechas.

Yanne que la está oyendo, les dice que no está de acuerdo con ellas, pues lo importante es actuar siempre bien. ¿Con quién estás de acuerdo? Marca con una X.

a) Con Yanelis____ b) Con Raiza___ c) Con Yanne _____

A) Si no estas de acuerdo con ninguna opción. ¿Qué harías tú?

2- En una escuela en el campo cinco estudiantes reciben una charla educativa acerca de las normas para el cuidado de los cultivos. Alfredo piensa que esta actividad es buena pues ayuda a que pase el tiempo de trabajo sin estar en el surco y así se descansa más. Elio y Ramón no crean que sea útil hablar del tema, al final da lo mismo la forma en que se trabaje. Yosvani y Ariadna escuchan atentamente para ello lo principal es realizar cualquier tarea correctamente. ¿Con quién estás de acuerdo? Marca con una X.

Con Alfredo__ Con Elio y Ramón ___ Con Yosvani y Ariadna_____

A) Si no estas de acuerdo con ninguna opción. ¿Qué harías tú?

3_ Pedro culmina su guardia estudiantil bajo un fuerte aguacero, él ha considerado que era más importante proteger los medios que retirarse antes del horario previsto.

Rubén apenas sintió las primeras aguas abandonó la guardia, como nunca ha incumplido pensó tener el derecho de retirarse media hora antes. Yilian por su parte decidió terminar su guardia aunque bien disgustada, en realidad no entiende la necesidad de cuidar con tanto esmero los bienes colectivos.

¿Con quién estás de acuerdo? Marca con una X.

Con Pedro___ Con Rubén___ Con Yilian_____

A) Si no estas de acuerdo con ninguna opción. ¿Qué harías tú?

Anexo: (5)

Indicadores de los componentes cognitivos	Inicial	Final	Cumple el objetivo	
			SI	NO
-Nivel de conocimiento que tienen los estudiantes sobre el valor responsabilidad	3NA 4NM 4 NB	10NA 1NB	X	
-Nivel de conocimiento de los docentes y directivos sobre la responsabilidad.	2NA 2NM 4NB	6NA 2NM	X	
-Nivel de creatividad de los estudiantes para elaborar planes, propósitos, proyectos dirigidos a lograr un desempeño responsable	2NA 4NM 5NB	10NA 1NM	X	
Cumplimiento con las actividades docentes y extradocentes y la disposición a participar en actividades dirigidas al mejoramiento del valor responsabilidad	2NA 6NM 3NB	10NA 1NM	X	
Toma de decisiones coherentes a favor de los principios de la revolución	4NA 6NM 1NB	11NA	X	

Comprensión de los problemas que nos afectan y de la solución que se le da	2NA 6NM 3NB	10NA 1NM	X	
Exigencia con sus compañeros y consigo mismo.	2NA 3NM 6NB	7NA 4NM	X	
Asistencia y Puntualidad	2NN 3NM 6NB	5NA 6NM	X	

Anexo 6

Resultados inicial y final de test situacional.

	Inicial		Final	
	Estudiantes	%	Estudiantes	%
Alto (NA)	2	18,2	10	90,9
Medio (NM)	3	27,2	1	9,09
Bajo (NB)	6	54,5	—	—

Anexo 7

Encuesta aplicadas a estudiantes.

Objetivo: valorar hasta que nivel los estudiantes conocen los indicadores para ser responsables.

Estimados estudiantes, se está realizando un estudio dirigido a la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el valor responsabilidad, para ello se necesita de sus criterios a través de repuestas claras y sinceras a las preguntas de este cuestionario. Su información contribuirá al cumplimiento del objetivo propuesto y será estrictamente confidencial. Gracias por su colaboración

1_ ¿Qué ha significado para ti ser un estudiante de la carrera de psicología?

2_ Si tuvieras que decir cuáles son los aspectos que caracterizan a un estudiante responsable las actividades que se desarrollan en la universidad. ¿Cuáles señalarías y por qué?

3_ De las características que has señalado:

a) ¿Cuáles consideras que posees?

b) ¿Cuáles desearías desarrollar?

c) ¿Cómo piensas que podrías desarrollarlas?

4_ Como estudiante del tercer año de la carrera de psicología. ¿En qué situaciones consideras que te ha sido más difícil actuar responsablemente?

5_ ¿Te gusta participar en las actividades que orienta la universidad?

_____ Me gusta mucho.

_____ Me gusta más de lo que me disgusta.

_____ Me es indiferente.

_____ Me disgusta más de lo que me gusta.

_____ No puedo decir.

Anexo 8

Entrevistas a docentes.

Compañeros, se está realizando un estudio dirigido a la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la universidad de Frank País , para ello se necesita de sus criterios a través de repuestas claras y sinceras a las preguntas de este cuestionario. Su información contribuirá al cumplimiento del objetivo propuesto y será estrictamente confidencial. Gracias por su colaboración.

Objetivo: valorar el nivel de tratamiento que los docentes le concede a la educación en valores, en especial, la responsabilidad.

1- ¿Qué entiendes por educación en valores?

2- ¿Has recibido la preparación necesaria para trabajar la educación en valores en actividades en docentes y extradocentes?

___ Siempre. ___ A veces. ___ Nunca.

3-¿Considera usted que las nuevas tecnologías existentes en las universidades propician el fortalecimiento de los valores?

___ Si ___ No Argumente en que medida.

4-Marque con una X los indicadores que cumplen sus estudiantes con respecto al valor responsabilidad.

___ Actitud crítica y responsables ante las relaciones que se establecen a diario y de forma cotidiana.

___ Toma decisiones coherentes a favor de los principios de la Revolución.

___ Comprensión de los problemas que nos afectan y de las soluciones que se les dan.

___ Disciplina intachable antes todas las actividades.

5-¿Considera importante favorecer la responsabilidad en sus estudiantes? ¿Por qué?

6-¿Planifica actividades para favorecer el valor responsabilidad dentro y fuera de la clase?

Anexo 9

Entrevista a directivos.

Compañeros, se está realizando un estudio dirigido a la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el valor responsabilidad en los estudiantes del tercer año de la carrera de psicología de la universidad de Frank País, para ello se necesita de sus criterios a través de repuestas claras y sinceras a las preguntas de este cuestionario. Su información contribuirá al cumplimiento del objetivo propuesto y será estrictamente confidencial. Gracias por su colaboración.

1- ¿En las reuniones departamentales y en la preparación para las asignaturas se desarrollan actividades dirigidas a la educación en valores?

___ Siempre. ___ A veces. ___ Nunca.

2- ¿Se realizan actividades demostrativas en las preparaciones metodológicas que les permita a los profesores instrumentar la educación en valores?

___ Siempre. ___ A veces. ___ Nunca.

3- ¿Existe variedad en las actividades que se realizan en los departamentos con este fin?

___ Siempre. ___ A veces. ___ Nunca.

4- ¿Orienta y controla las actividades dirigidas a fortalecer la educación en valores?

___ Siempre. ___ A veces. ___ Nunca.